

ACTA DE ENTREGA DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

ENERO 05 DEL 2016- MARZO 28 DEL 2019

JUAN DAVID VILLA ROMERO

INFORME DE GESTIÓN PROCESO DE EMPALME DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

2

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

JUAN DAVID VILLA ROMERO

1.2 CARGO:

DIRECTOR GENERAL

1.3 ENTIDAD:

INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.4 CIUDAD Y FECHA:

DOSQUEBRADAS MARZO 28 DEL 2019

1.5 FECHA INICIO DE LA GESTIÓN:

5 DE ENERO DEL 2016

1.6 CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

ENTREGA CARGO

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.

3

2.1 ASPECTOS GENERALES

La Dirección general del Instituto de Desarrollo Municipal, tiene como misión principal construir y mantener el direccionamiento institucional de la entidad, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, ejercer la representación legal de la entidad, asignar los recursos del Instituto, dirigir la planificación, la planeación, la programación del presupuesto, realizando el seguimiento periódicamente al cumplimiento de las metas de resultado de la entidad a través de la verificación continua del cumplimiento de las metas de producto o de gestión, realizar los análisis de riesgos y los estudios previos necesarios para adelantar los procesos de contratación, ejerciendo el direccionamiento general de la Entidad.

Es por ello que realiza la planeación, direccionamiento y seguimiento tanto de la subdirección técnica como administrativa y financiera, con la finalidad de cumplir con sus funciones en las áreas de impacto de la Entidad.

Desde el campo misional, es decir los proyectos y programas tanto del sector vivienda, urbanismo y las obras de interés público, las cuales se adelantan desde el área de la subdirección técnica a cargo el manejo del proceso misional del Instituto de Desarrollo Municipal, conformada por los siguientes procedimientos:

- *CERRAMIENTO DE LOTES
- *CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES
- *DISEÑO Y DESARROLLO
- *ORGANIZACIÓN E IMPULSO A LA VIVIENDA

*APOYO SOCIAL

*PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO RESTITUCION DE SUBSIDIOS

4

*GESTION DE OBRAS DE INTERES PÚBLICO.

2.2 SITUACIÓN DE LA DIRECCIÓN AL INICIO DE LA GESTIÓN EN LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS

Una vez iniciada la gestión a cargo de la dirección se encontraron las siguientes situaciones en los diferentes procesos y proyectos:

2.2.1 VIVIENDA NUEVA: (PROYECTOS VIPA – 9 CASAS SAN MARCOS)

Multifamiliares la giralda

- ✓ El proyecto ya contaba con los estudios y diseños definitivos.
- ✓ El proyecto contaba con las licencias de urbanismo y construcción
- ✓ El proyecto multifamiliares la Giralda no contaba con la disponibilidad del servicio de acueducto por parte de serviciudad.
- ✓ No se había expedido la licencia de reglamento de propiedad horizontal.
- ✓ El proyecto se encontraba sin terminar la totalidad de las obras.
- ✓ No se había entregado ni escriturado unidades de vivienda.
- ✓ La entidad supervisora del proyecto FINDETER no había iniciado la supervisión técnica.
- ✓ Existían obras de urbanismos pendientes como la ejecución de un tramo de acueducto y su respectiva conexión con el tanque la Giralda.
- ✓ No se tenía permiso de venta y enajenación
- ✓ No se había realizado la entrega de vías y áreas de cesión

Multifamiliares los Juncos

- ✓ El proyecto ya contaba con los estudios y diseños definitivos, excepto el permiso de ocupación y demarcación de zonas de protección expedida por la CARDER.
- ✓ El proyecto contaba con la licencia de urbanismo, no había sido expedida la de construcción.
- ✓ El proyecto multifamiliares los no contaba con la disponibilidad del servicio de acueducto por parte de serviciudad.
- ✓ Dentro la disponibilidad de servicio de acueducto expedida por serviciudad se dejo como obligación a cargo del instituto la adquisición de un lote para la construcción de un tanque con el fin de garantizar la reserva del proyecto, lo cual no se evidencio en el inicio de esta gestión.
- ✓ El lote del proyecto no se encontraba dentro del patrimonio autónomo de la fiducia.
- ✓ No se había expedido la licencia de reglamento de propiedad horizontal.
- ✓ El proyecto no había iniciado obras.
- ✓ La entidad supervisora del proyecto FINDETER no había iniciado la supervisión técnica.

5

Multifamiliares san Marcos

- ✓ El proyecto ya contaba con los estudios y diseños definitivos, excepto el permiso de ocupación y demarcación de zonas de protección expedida por la CARDER.
- ✓ El proyecto contaba con las licencias de urbanismo y construcción
- ✓ El proyecto multifamiliares san marcos los no contaba con la disponibilidad del servicio de acueducto.
- ✓ El lote del proyecto no se encontraba dentro del patrimonio autónomo de la fiducia.
- ✓ No se había expedido la licencia de reglamento de propiedad horizontal.
- ✓ El proyecto no había iniciado obras.
- ✓ La entidad supervisora del proyecto FINDETER no había iniciado la supervisión



técnica.

Nueve (9) casas san marcos

6

- ✓ El proyecto ya contaba con los estudios y diseños definitivos.
- ✓ El proyecto contaba con las licencias de urbanismo y construcción
- ✓ El proyecto no contaba con la licencia de subdivisión de los lotes
- ✓ El proyecto nueve (9) san marcos los no contaba con la disponibilidad del servicio de acueducto y energía.
- ✓ El proyecto se encontró en etapa de ejecución de las obras, además se evidencio dentro del presupuesto oficial la falta de ítems para terminar la totalidad de las obras de las nueve casas en especial el urbanismo.

2.2.2 PROCESOS DE LEGALIZACIÓN

Construcción sitio propio banco agrario

- ✓ Proyecto se encontró terminado en la totalidad de sus obras, sin encontrar registro y actuaciones para la legalización de las viviendas.

Viviendas mz 7 Santiago Londoño

- ✓ se recibió con el estudio de títulos de las viviendas, sin finalizar sus respectivas legalizaciones.

Desintervención barrio camilo torres

- ✓ no se encontró ninguna acción para la desintervención del barrio camilo torres.

2.2.3 PROCESOS EN GENERAL

Panorama II

- ✓ Proyecto que se encontró sin terminar y con acciones populares en contra del

Instituto.

Proyecto la macarena

- ✓ Proyecto que se encontró en etapa de anteproyecto, con algunos estudios y esquemas arquitectónicos, resaltando que el lote a la fecha de inicio de la gestión no era propiedad del instituto de desarrollo municipal.

7

SICRU

- ✓ se recibió la plataforma, donde se evidencio el número de personas inscritas para cada programa de vivienda.

Liquidación PANORAMA I

- ✓ Proyecto del año 2006 que se encontró sin liquidar.

Liquidación CONVENIO 003-2006

- ✓ Proyecto del año 2006 que se encontró sin liquidar.

2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS DURANTE LA GESTIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo se adelantaron los siguientes programas y proyectos:

2.3.1 Vivienda nueva

Nueve (9) casas

En el año 2016 se llevó a cabo selección abreviada para concluir las obras faltantes, de nueve casas en el sector de San Marcos, obras que era necesarias para poder realizar su entrega y de esta forma hacer realidad y satisfactorio el subsidio de vivienda a los beneficiarios seleccionados con anticipación. Una vez se concluyeron

las obras las viviendas fueron entregadas mediante acto administrativo.

Multifamiliares La Giralda

El proyecto pudo obtener la debida disponibilidad inmediata de servicios públicos a través de obras adicionales que se realizaron por el socio constructor en conjunto con el Instituto.

Se acompañó el proceso de certificaciones por parte de la entidad encargada del proceso de supervisión FINDETER de las 440 soluciones de vivienda las cuales fueron satisfactorias y por lo tanto una vez se produjo el visto bueno por parte del supervisor cumpliendo con todos los hitos necesarios, se procedió con el proceso de escrituración, donde se otorgó tanto el subsidio nacional como el municipal.

En este proyecto es importante resaltar que se ha hecho un seguimiento a las familias beneficiarias ya que conforme a la ley y a lo estipulado en la escritura pública no se puede enajenar, ni arrendar, ni realizar otro tipo de acciones, por lo tanto, se hacen seguimientos con las novedades encontradas con el objeto de adelantar los procesos de revocatoria que se consideren necesarios y ajustados a las normas internas de la entidad ya que existe un proceso de revocatoria estipulado.

Multifamiliares Juncos

Como se dijo anteriormente en el informe al momento de iniciar la gestión no se había iniciado obra de los apartamentos de proyecto, ni contaban con la disponibilidad de servicios públicos, por lo tanto en el año 2016 se tuvieron que realizar las gestiones en Ministerio de Vivienda, en Findeter y Fiduciaria Bogotá con la finalidad de poder dar el inicio respectivo, ya culminada esta gestión se logró concluir con 278 apartamentos construidos por parte del socio constructor y más de un 90% de ellos escriturados.

Debido a las demoras de inicio de obra del proceso de construcción y ante el acontecimiento de la llegada del vencimiento de los subsidios VIPA, se gestionaron

en compañía del socio constructor Subsidios Mi Casa ya, los cuales permitieron a los beneficiarios obtener sus viviendas y poderlas habitar.

Es necesario anotar que el socio constructor en el año 2017 realizó un estudio de suelos donde concluyó la inviabilidad de 166 soluciones de vivienda, lo cual fue sometido por ellos a consideración por parte del Ministerio y por ello se logró la construcción de 278 apartamentos, se anota que en comité el IDM ante tal evento y sobre la premura se reservaba el derecho de revisar que las condiciones del lote eran verdaderas y de ejercer una acción judicial de existir razones necesarias, lo cual se debe analizar en la nueva gestión.

Frente a la disponibilidad de servicios públicos que no existía, y anotando que Serviciudad en su disponibilidad inicial había impuesto la adquisición de un lote en el sector del Rodeo a nombre de ellos, y que en el año 2015 se celebró otro si entre el IDM y el socio constructor donde se le imponía la obligación de adquirir el lote al constructor con cargo a los recursos del IDM del proyecto San Marcos, se celebró una promesa en el año 2018 entre el constructor y la titular del lote y una entrega anticipada del lote a Serviciudad suscrita por los mismos, hecho que permitió que se diera disponibilidad de agua y se diera la entrega de las unidades habitacionales con el visto bueno del Supervisor, es necesario hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en esa promesa ya que puede perjudicar indirectamente a los beneficiarios del proyecto y al IDM.

El proyecto se encuentra en estado de posventas de los apartamentos, las cuales los beneficiarios allegan a la constructora y son atendidas conforme a los parámetros y procedimientos establecidos por el socio constructor, los cuales es prudente y conveniente que el IDM realice el seguimiento para dar soluciones.

De igual forma se viene realizando desde el año 2018 el seguimiento a los beneficiarios y observar se encuentra en alguna causal de revocatoria, lo cual es necesario seguir y realizar por 10 años conforme a escrituras públicas.

Multifamiliares San Marcos

El proyecto al inicio de la gestión no se había iniciado obra en el proyecto, ni contaba con disponibilidad inmediata de servicios públicos por parte de Serviciudad, al final de la gestión ya se encuentran construidas las 160 soluciones de vivienda y escrituradas más del 90%.

El proyecto conto con subsidios VIPA y con los otorgados a través del programa Mi Casa Ya que impactó el Plan de Desarrollo 2016-2019.

Se realizó seguimiento a los beneficiarios en el cumplimiento de sus obligaciones como beneficiarios de subsidios nacional y municipal el cual se debe realizar conforme a lo estipulado por la ley.

Torres de sole.

El proyecto Torres de Sole se estructuro y formulo con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Dosquebradas Compromiso de Todos”, y se caracterizó como un proyecto de vivienda de interés prioritario de 70 smlmv VIP, durante la gestión se dio inicio a la etapa de ante proyecto arquitectónico y en el lote ubicado en la comuna 9 se ubicó y formulo, para ello se dio inicio desde la subdirección técnica esquemas arquitectónicos que modelaron el proyecto inmobiliario. Siguiendo sus pasos de formulación se realizó a través de convocatoria para el estudio de suelos que permitió un mejor esquema y más cercano a lo que podría ser el proyecto.

De forma paralela se realizó un proceso de pre comercialización con el objeto de tener un potencial de beneficiarios que diera una vista importante de su viabilidad financiera, ya que el proyecto está pensado y formulado para ser desarrollado a través de la bolsa abierta de Mi Casa Ya, por lo tanto es necesario tener un ahorro programado, como cuota inicial, tener un crédito, y esta forma cumpliendo requisitos acceder al subsidio nacional y municipal, en esta pre comercialización se obtuvo una base de datos de más de 1.000 personas que da una favorabilidad al

proyecto desde este aspecto.

Con la finalidad de lograr su desarrollo se aplicó lo dispuesto en la resolución N° 176 del 23 de Noviembre de 2018 “Por medio de la cual se adiciona un procedimiento especial al capítulo IV De los Procesos y Procedimientos Especiales de la resolución 281 del 26 de diciembre de 2013 “por la cual se adopta el Manual de contratación” del Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas” esto conforme a lo dispuesto en la ley 388 de 1997.

11

Por ello se adelantó convocatoria especial que respeto los términos establecidos en la Resolución N° 176 del 2018 y siguiendo los principios de publicidad se publicó en el SECOP desde el 14 de marzo de 2019.

Es de resaltar que el lote conforme al pliego condiciones recibirá un valor al 2019 de ochocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil ochocientos ochenta y ocho mil pesos (\$884.427.888), los cuales aumentaran cada año conforme al aumento del salario mínimo mensual vigente existiendo una diferencia considerable al que se adquirió en el año 2016 seiscientos setenta y cinco millones treinta y un mil ciento doce pesos (\$675.031.112).

Es importante resaltar que dentro del proceso de convocatoria se estableció una vez adjudicado una etapa de pre-factibilidad donde el IDM a través del director y los dos subdirectores aprobara las condiciones en que se va a desarrollar el proyecto VIP.

Amali Residencial

El proyecto Amali Residencial se estructuro y formulo con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Dosquebradas Compromiso de Todos”, y se caracterizó como un proyecto de vivienda de interés Social de 135 smlmv VIS,

durante la gestión se dio inicio a la etapa de ante proyecto arquitectónico y en el lote ubicado en la comuna 3 se ubicó y formulo, para ello se dio inicio desde la subdirección técnica esquemas arquitectónicos que modelaron el proyecto inmobiliario. Siguiendo sus pasos de formulación se realizó a través de convocatoria para el estudio topográfico que permitió un mejor esquema y más cercano a lo que podría ser el proyecto.

De forma paralela se realizó un proceso de pre comercialización con el objeto de tener un potencial de beneficiarios que diera una vista importante de su viabilidad financiera, ya que el proyecto está pensado y formulado para ser desarrollado a través de la bolsa abierta de Mi Casa Ya, por lo tanto es necesario tener un ahorro programado, como cuota inicial, tener un crédito, y esta forma cumpliendo requisitos acceder al subsidio nacional y municipal, en esta pre comercialización se obtuvo una base de datos de más de 500 personas que da una favorabilidad al proyecto desde este aspecto.

Con la finalidad de lograr su desarrollo se aplicó lo dispuesto en la resolución N° 176 del 23 de Noviembre de 2018 “Por medio de la cual se adiciona un procedimiento especial al capítulo IV De los Procesos y Procedimientos Especiales de la resolución 281 del 26 de diciembre de 2013 “por la cual se adopta el Manual de contratación” del Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas” esto conforme a lo dispuesto en la ley 388 de 1997.

Por ello se adelantó convocatoria especial que respeto los términos establecidos en la Resolución N° 176 del 2018 y siguiendo los principios de publicidad se publicó en el SECOP desde el 14 de marzo de 2019.

Es de resaltar que el lote conforme al pliego condiciones recibirá un valor al 2019 de tres mil ciento noventa y siete millones trecientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos (\$3.197.355.876), los cuales aumentaran cada año conforme al aumento del salario mínimo mensual vigente.

2.3.2 Mejoramiento de vivienda

Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085 www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas



Se realizó el acompañamiento al convenio para mejoramiento de vivienda con el DPS, mejoramientos de vivienda por presupuesto participativo y además se realizaron las convocatorias para la ejecución de 209 mejoramientos de vivienda con recursos propios urbanos y rurales con el fin de disminuir el déficit cualitativo del municipio. De igual forma se formularon proyectos de mejoramientos de vivienda en virtud a la metodología del banco agrario con el fin de obtener recursos del nivel nacional.

Se debe destacar en cuanto al convenio del DPS lo siguiente: Este convenio para mejoramientos de vivienda está suscrito desde el año 2015, cuando inició la gestión no se tenía constructor para el desarrollo del mismo por lo tanto en el año 2016 se adelantó licitación pública para su elección, una vez se tuvo el socio respectivo se esperó por un tiempo considerable para designación del interventor por parte del DPS de la fase de selección de beneficiarios conforme a los criterios del DPS.

En cuantos sistemas sépticos desde el año 2018 se dio inicio a través de convocatoria pública para la selección de beneficiarios de sistemas sépticos con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad a través de acto administrativo publicado en la página web del IDM.

Una vez seleccionados los beneficiarios se procedió a contratar a través del régimen dispuesto en la resolución N° 176 del año 2018, la convocatoria especial N° 002 del 2019 la cual se publicó en el SECOP y quedó pendiente de seguir con el cronograma propuesto en los pliegos hasta llegar a la adjudicación con el objeto de impactar el Plan de Desarrollo, es de anotar que los recursos de este proceso se encuentran en Alianza Fiduciaria y se desembolsarán conforme a las instrucciones que del comité fiduciario.

2.3.3 Actualización base de datos

Se realizaron visitas técnicas de mejoramiento de vivienda y de reubicación con el fin

de actualizar la plataforma SICRU, adicionalmente se estuvo con el IDM rodante en el sector rural y urbano con el fin de alimentar la base de datos y conocer las necesidades de primera mano.

14

2.3.4 Fortalecer banco de tierras

Se realizo el acompañamiento para lograr el traslado de lotes de la alcaldía como por ejemplo la macarena hacia el banco de tierras del instituto que adicionalmente fue reglamentado por medio de acto administrativo.

2.3.5 Proyectos de reubicación

Se realizo la formulación de un proyecto en metodología MGA con el fin de lograr obtener recursos para realizar proyectos de reubicación, a su vez se hizo la caracterización de las personas inscritas para reubicación con el fin de identificar los futuros beneficiarios de proyectos de reubicación en virtud al inventario de la DIGER.

2.3.6 Legalización y titulación de vivienda

Se logro la legalización de la cancha de saturno, además de la legalización de predios en varias de las comunas del municipio, de igual forma se logró la titulación del proyecto la giralda, juncos y san marcos.

2.3.7 Desintervenir proyecto de vivienda

Se realizo visitas a cada uno de los predios del barrio camilo torres con el fin de recolectar información de los predios, adicionalmente se realizó la topografía del barrio camilo torres y la cancelación de la condición resolutoria de intervención de gran parte del barrio camilo torres.

2.3.8 Cerramiento de lotes

Se realizaron visitas técnicas en las 12 comunas del municipio con el fin de

identificar predios objeto de cerramiento, de igual forma se procedió con los tramites administrativos de citación y compromiso para realizar los cerramientos, obteniendo como resultado un gran numero de cerramientos de lotes de conformidad con el procedimiento y acuerdo respectivo.

15

2.3.9 Acción popular PANORAMA COUNTRY II Y III

En virtud a la acción popular en contra del instituto se realizaron las gestiones respectivas para la construcción de obras de manejo de aguas lluvias y pavimentación del barrio panorama country II.

Los dos proyectos tienen origen en vigencias pasadas, partiendo desde su formulación en el año 2016, donde se puede observar múltiples dificultades tanto en la construcción de las viviendas, en su urbanismo, vías de acceso, entre otras.

Frente al barrio Panorama country II al momento del inicio de la gestión ya se tenía una sentencia en primera instancia que no se impugno proveniente de una acción popular que ordenaba la construcción de unas obras conforme al estudio de suelos realizado en el año 2015; por ello en el año 2017 se realizó licitación pública con la finalidad de llevar a cabo obras conforme a la sentencia dada dentro del proceso de acción popular, de las cuales e resalta pavimentación de más de 1.200 metros cuadrados, andenes, sardineles, y obras que permitieran un buen manejo de las aguas lluvias.

No obstante en el año 2018, se recibieron más de 30 solicitudes de conciliación ante procuraduría de los propietarios de las viviendas con la finalidad de emprender acciones judiciales para reparar daños emergentes y lucros cesantes, acciones las cuales el IDM debe tener líneas de acción y prevención claras.

En Panorama Country III se notó la deficiencia en los planteamientos urbanísticos del proyecto y en el sistema constructivo de las viviendas, entre otras circunstancias que sobre salen a primera vista, por ello tanto la situación en Panorama Country II y III se expuso ante Consejo Directivo realizado el 28 de mayo del años 2018 donde

los profesionales Hugo Mario Ramírez y Rigoberto Lopera expusieron el estudio y análisis realizado sobre los barrios mencionados. Ante lo expuesto el Consejo Directivo concluyo que era necesario tener el acompañamiento por parte de la Dirección del Riesgo, el cual se solicitó, justificación presupuestal y técnica de la imposibilidad de ejecutar la vía y poner en conocimiento de las autoridades competentes con las denuncias respectivas

16

2.3.10 Plan de movilidad

Se realizo la prefactibilidad del proyecto de movilidad en virtud al proyecto de acuerdo 035 del 2016, adicionalmente se procedió a la priorización de obras en virtud a las fuentes de financiación disponibles, dando vía libre al desarrollo de los estudios y diseños fase III de cinco obras priorizadas, donde a través de contrato interadministrativo con la universidad nacional de Colombia se ejecutaron el diseño de 4 obras, donde se desarrollo la supervisión de dicho contrato, y que dio como fruto la publicación de la licitación para la construcción de dos obras priorizadas y la adjudicación de una de ellas.

2.4 ASUNTOS Y PROGRAMAS EN PROCESO

De conformidad con el avance obtenido en cada programa y procesos misionales de la entidad se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

2.4.1 Procesos De Vivienda

Los proyectos VIPA se logro gran avance teniendo en cuenta como se recibió al inicio de la gestión, pero aún hay asuntos pendientes como es la liquidación de los 3 proyectos resaltando que la giralda se entregaron los insumos correspondientes para dicha actuación, caso contrario de juncos y san marcos los cuales están pendientes de algunas obligaciones del fideicomitente constructor y que para el caso de juncos se esta pendiente de la terminación de obras de urbanismo, construcción de juegos, terminación shut de basura, pintura de fachadas en cuanto a la parte técnica.

En cuanto a los proyectos de vivienda nuevos estructurados (AMALI RESIDENCIAL-TORRES DE SOLE se debe continuar con el proceso de prefactibilidad, factibilidad y construcción, los cuales fueron designados como obligación del socio constructor elegido en virtud a la invitación pública 01 del 2019.

17

Para el caso de los mejoramientos de vivienda se debe hacer el acompañamiento respectivo para los procesos de 49 mejoramientos de vivienda en el sector rural, 101 mejoramientos de vivienda urbanos y 58 sistemas sépticos, los cuales se encuentran en fiducia y que para el caso de los dos primeros ya cuentan con el respectivo constructor, adicionalmente se debe realizar las convocatorias para futuros mejoramientos de vivienda tal como se planifico en el plan de acción y plan plurianual de inversión.

En lo que tiene que ver con legalización y escrituración se debe continuar con el acompañamiento en los trámites de escrituración de los proyectos VIPA, adicionalmente la legalización de predios a través de solicitudes y de los que ya cuentan con actuaciones administrativas a cargo de la profesional universitaria NANCY ROMERO y contratista de apoyo.

Para la desintervención del barrio camilo torres se cuentan con todos los insumos respectivos para realizar la entrega de la resolución de desintervención del proyecto a la alcaldía municipal, por lo tanto, se debe continuar con este proceso de entrega.

Que para el barrio panorama country III se hizo la solicitud al consultor, que recomendó las obras realizadas en el 2015, para que conceptuara debido a las diferentes quejas interpuestas por la comunidad, en cuanto a las deficiencias de dichas obras, se debe seguir con el acompañamiento a estas solicitudes y requerimientos al consultor y constructor si es del caso.

Se debe continuar con el proceso de cerramiento de lotes con el fin de cumplir la meta del plan de desarrollo.

2.4.2 Plan de movilidad

Que para lo que corresponde al plan de movilidad, se debe continuar con el proceso de liquidación al contrato interadministrativo con la universidad nacional para la elaboración de los estudios y diseños definitivos de 4 obras, adicionalmente continuar con los procesos de las licitaciones públicos y concursos de méritos para interventoría de las 3 obras que no han sido objeto de publicación y las cuales cuentan con los insumos precontractuales (estudios previos, presupuestos, especificaciones técnicas, borradores de pliegos) listos para dicho fin.

18

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Durante la gestión estuvo bajo la custodia de la dirección los recursos de bienes muebles, de gestión documental y de personas a cargo de planta y contratistas los cuales se relacionan a continuación:

3.1 Bienes muebles e inmuebles:

ITEM	DESCRIPCION DEL ACTIVO	CANT.	VALOR	CODIGO CONTABLE
1	ESCRITORIO GERENCIAL EN VIDRIO DE 19MMBISELADO Y PULIDO EN FORMA DE L CON MEDIDAS 1.70*1.70CMTRS, EN ESTRUCTURA METALICA COLD ROLLED COSTADOS EN T CROMADOS PEDESTAL, REDONDO CROMADO, FALDERO EN LAMINA PERFORADA, INCLUYE ARCHIVADOR 2*1 DE 45 CMTROS	1	860,000	166501
2	SILLA PRESIDENCIAL CON CABECERO,ESPALDAR ALTO EN MALLA CON APOYO LUMBAR Y ELEVACION NEUMATICA,CON BRAZOS GRADUABLES, BASE 5 ASPAS, EN ACERO PULIDO BRILLANTE	1	400,000	166501
3	SILLA NOVAISO NEGRAS ATENCION PUBLICO	2	124,236	166501
4	TELEFONO MARCA PANASONIC MOD KT TS 500LX.	1	48,000	167001
5	MESA DE TRABAJO REDONDA CON SUPERFICIE EN TABLEX DE 30MM DE 120 DIAMETRO, SILLAS INTERLOCUTORAS, MOSULO EN MADERA TAPIZADO EN PAÑO	1	425,000	166501
6	SILLAS INTERLOCUTORAS MOSULO EN MADERA TAPIZADA EN PAÑO	4	400,000	166501
	POLTRONAS DOBLES ESTRUCTURA EN MADERA ESPUMA D30 TAPIZADA EN PAÑO MITAD	1	378,000	166501
7	PAD MOUSE EN TELA Y ESPUMA CON DESCANSA MUÑECA	1	18,370	
8	REPIZAS FLOTANTE EN MADERPISO COLOR COÑAC CON BETAS DE 023*3,8 PESO 3,6	2	124,200	166501
9	PERSIANA EN SUPERME GRIS, 31,53 MTS3	2	329,852	166501
10	PORTATIL PROCESADOR COREL 15,4GDE RAM 500GB DISCO DURO, PANTALLA LED 15", WIFI, CON LICENCIA DE WUINDOWS 8 PROFESIONAL, LICENCIA DE WUINDOWS 8 PROFESIONAL, LICENCIA DE OFFICE 2013, GARNATI 1 AÑO, MARCA TOSHIBA	1	1,400,900	167001

3.2 Contratos de prestación de servicios celebrados en el 2019 hasta el final de la vigencia:

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
DANIEL ALFONSO MORALES ZAPATA	2.3.1 .1.03	1	ABOGADO	04 DE ENERO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 77,566,667	358	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO REALIZANDO ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS CON MIRAS A APOYAR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, APROBADO MEDIANTE ACUERDO 035 DE 2016.

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ	2.3.1.1.03	2	ABOGADO	04 DE ENERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 35,800,000	358	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS
GERMAN GARCIA CORRALES	2.3.1.1.03	3	INGENIERO CIVIL	04 DE ENERO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 59,666,666	358	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERÍA CIVIL Y LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS , DEL PLAN

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS APROBADO POR EL ACUERDO 035 DE 2016.
NELSON ODENS MORA FRANCO	2.3.1 .1.03	4	INGENIERO CIVIL	04 DE ENERO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 71,600,000	358	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO EN EL AREA DE INGENIERÍA CIVIL Y LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, PARA EL PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS APROBADO POR EL ACUERDO 035 DE 2016
LIZ NIRVANA ARIAS OROZCO	2.3.1.1.01	5	BACHILLER	16 DE ENERO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 14,024,307	347	APOYAR A LA GESTION EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD
LILIAM DEL SOCORRO NARANJO USUGA	2.1.1.2.03	6	CONTADORA	17 DE ENERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 31,781,024	344	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR A EXTERNA DE LA ENTIDAD REALIZANDO TODO LO CONCERNIENTE A LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACIÓN DIAS	OBJETO
								RENDICIÓN DE CUENTAS LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL
MARTA CONTRERAS CORREA	2.1.1 .2.03	7	CONTADORA	17 DE ENERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 31,781,024	344	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MANEJANDO, ACTUALIZANDO Y REPORTANDO LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS, REQUERIDOS POR LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL Y DEPENDENCIAS, ASI COMO

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								APOYAR LAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES Y ECONOMICAS DEL INSTITUTO
JHON JAMES MEJIA MARIN	2.3.1.1.03	8	TECNICO EN SISTEMAS	18 DE ENERO DE 2019	17 DE JULIO DE 2019	\$ 9,000,000	180	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS APROBADO MEDIANTE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								ACUERDO 035 DE 2016
OSCAR URIBE PEREZ	2.3.1.1.03	9	INGENIERO ELECTRICISTA	18 DE ENERO DE 2019	17 DE MARZO DE 2019	\$ 8,000,000	60	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA ESPECIALIZADO PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE ELÉCTRICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO A SUSCRIBIR PARA LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS FASE 3: 1. SOLUCIÓN VIAL

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								QUEBRADA LA VÍBORA – MOLIVENTO, 2. SOLUCIÓN VIAL CALLE 50, 3. SOLUCIÓN VIAL PRADO VERDE – LA PRADERA, 4 SOLUCIÓN VIAL LA POPA (LA POPA – VALHER – ABB) DENTRO DEL “PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS” DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL PLAN DE DESARROLLO “DOSQUEBRADAS

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								COMPROMISO DE TODOS.
CARMEN ELISA CARDOSO MORENO	2.3.1.1.03	10	INGENIERA CIVIL	25 DE ENERO DE 2019	24 DE MARZO DE 2019	\$ 8,000,000	60	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS, PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DEL COMPONENTE DISEÑO GEOMETRICO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS FASE 3 DE “SOLUCIÓN VIAL QUEBRADA LA VIBORA – MOLIVENTO, SOLUCIÓN VIAL LA POPA, SOLUCIÓN VIAL CALLE 50, SOLUCIÓN VIAL PRADO VERDE - LA PRADERA DENTRO DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL PLAN DE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DESARROLLO O “DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS
LINA MARIA LLANO RAMIREZ	2.3.1 .1.01	11	ECONOMISTA	22 DE ENERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 42,940,000	339	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG PARA LOGRAR FORTALECER LA INTEGRALIDAD, ARTICULACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROGRAMAS DE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								VIVIENDA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA QUE ADELANTA EL INSTITUTO
WILLIAM ANDRES URIBE RAMIREZ	2.3.1.1.01	12	ABOGADO	22 DE ENERO DE 2019	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 32,000,000	240	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CAMPO JURÍDICO PARA LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS APROBADO POR EL ACUERDO 035 DE 2016 Y PARA LOS PROYECTOS DE VIVIENDA

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DEL INSTITUTO
INTEGRASOFT SAS R/L JORGE HERNAN SALAZAR BAENA	2.1.2 .2.16	13	N/A	31 DE ENERO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 5,500,000		“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MANTENIMIENTO CON SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE SIIGO OFICIAL
SEGURIDAD NACIONAL R/L MAURICIO CARDONA JARAMILLO	2.1.2 .2.20	14	N/A	01 DE FEBRERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 2,228,070	330	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SISTEMA DE ALARMA Y MONITOREO, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DOSQUEBRADAS
MARIA FERNANDA DELGADO SANCHEZ	2.3.1.1.01	15	ESTUDIANTE DE DERECHO	13 DE FEBRERO DE 2019	12 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 10,800,000	240	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE VIVIENDA Y EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA ENTIDAD
TRANSESPECIALES EL SAMANR/L JOSE MILCIADES BUITRAGO QUINTERO	2.3.1.1.01	16	N/A	12 DE FEBRERO DE 2019	11 DE JULIO DE 2019	\$ 18,000,000	150	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA LOS PROYECTOS DE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								VIVIENDA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.
KEVIN JOHANN Y RESTREPO HERNANDEZ	2.3.1.1.03	17	TECNÓLOGO	15 DE FEBRERO DE 2019	14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 13,160,000	210	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGO PARA LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PARTE PRESUPUESTAL Y CONTABLE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
DANIEL LOPEZ MURCIA	2.3.1 .1.01	18	INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACION	15 DE FEBRERO DE 2019	14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 15,400,000	210	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SISTEMAS EN EL ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DE LA ENTIDAD
JHON ALEXANDER PULIDO HOLGUIN	2.3.1 .1.03	19	TECNICO EN SISTEMAS	21 DE FEBRERO DE 2019	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 12,390,000	210	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN SISTEMAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS APROBADO MEDIANTE ACUERDO NO 035 DE 2016
JENNIFER MEJIA JIMENEZ	2.3.1 .1.01	20	INGENIERA CIVIL	28 DE FEBRERO DE 2019	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 29,400,000	210	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL ESPECIALIZADO (A) APOYANDO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN LA FORMULACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA QUE ADELANTE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								EL INSTITUTO.
MOLIVENTO		21						
JUAN CARLOS RUGEMORENO	2.3.1.1.01	22	BACHILLER	07 DE MARZO DE 2019	06 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 10,500,000	210	APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TRÁMITES DOCUMENTALES, PETICIONES Y SOLICITUDES EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA Y DEMÁS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.
MARTIN ELIAS GONZALEZ RAMIREZ	2.3.1.1.01	23	TECNOLOGO	12 DE MARZO DE 2019	11 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 14,353,129	210	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE OBRAS A LA GESTION DE LA SUBDIRECCION EN LOS PROYECTOS

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA Y REUBICACIÓN EN VIRTUD AL PORTAFOLIO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD
JOSE ANDRES LOPEZ SANCHEZ	2.3.1 .1.01	24	BACHILLER	07 DE MARZO DE 2019	06 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 8,536,535	210	PRESTACIÓN DE SERVICIOS REALIZANDO O ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN CON LA COMUNIDAD DE MULTIFAMILIARES LOS JUNCOS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								1077 DE 2015 Y LAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN
HENRY MONTOYA TANGARIFE	2.3.1.1.03	25	BACHILLER	07 DE MARZO DE 2019	06 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 10,500,000	210	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA GRATUITA EN VIRTUD A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA LEY 1537 DE 2012.
DUVAN LONDOÑO GONZALEZ	2.3.1.1.03	26	TECNICO PROFESIONAL	08 DE MARZO DE 2019	07 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 8,536,535	210	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DE COMUNICACIONES PARA APOYAR LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS EN EL ÁREA DE SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.
SANDRA MILENA ANGARITA MONTOYA	2.1.1 .2.03	27	INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL	08 DE MARZO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 40,000,000	293	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA ISO 9001:2015, SGSST Y MIPG EN EL INSTITUTO DE DESARROLL

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								O MUNICIPAL DE DOQUEBRADAS
JOHN JAIRO POSADA CASTAÑO	2.3.1 .1.03	28	COMUNICADOR SOCIAL	08 DE MARZO DE 2019	06 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 19,401, 207	210	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR Y/O PERIODISTA PARA ACOMPANAR LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL AREA DE COMUNICACIONES, REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACION REQUERIDAS PARA LA DIFUSION Y DIVULGACION DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DOSQUEBRADAS APROBADO MEDIANTE ACUERDO 035 DE 2016
CALLE 50		29						
CLAUDIA MARCELA BEDOYA	2.3.1 .1.01	30	ABOGADA	15 DE MARZO DE 2019	14 DE JULIO DE 2019	\$ 11,086,404	120	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA REVISION TERMINACION Y LIQUIDACION DE LOS PROYECTOS JUNCOS, SAN MARCOS, LA GIRALDA, PANORAMA I, II Y III

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
OBRA CALLE 50	2.3.1 .1.03		N/A			\$1.428.138.942	150	CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN VIAL CALLE 50, DENTRO DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL PLAN DE DESARROLLO DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS
INTERVENTORIA CALLE 50		32						
LUISA FERNANDA CAICEDO OROZCO	2.3.1 .1.03	33	BACHILLER	19 DE MARZO DE 2019		\$ 9,450,000	210	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFERTA DE LOS

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								PROGRAMA S DE VIVIENDA NUEVA
ROCIO ISABEL SUAREZ MACEDO	2.3.1 .1.01	34	BACHILLER	19 DE MARZO DE 2019	18 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 9,450,000	210	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN COMPONENTES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE DESARROLLO
MARIA EMILIA PEREZ ALFARO	2.3.1 .1.01	35	BACHILLER	19 DE MARZO DE 2019	18 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 14,353,129	210	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION DE LA SUBDIRECCION TECNICA COMO TECNOLOGO EN CONSTRUCCION EN LA

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS SICRU ESPECIALMENTE EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
LUCY AMPARO OSORIO VALENCIA	2.3.1 .1.01	36	ABOGADA	23 DE MARZO DE 2019	22 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 29,400,000	210	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION DE PROCESOS DE EGALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DEL ISNTITUTO DE

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DESARROLLO MUNICIPAL ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019
DIANA LORENA MEJIA	2.3.1.1.03	37	PSICÓLOGA	23 DE MARZO DE 2019	22 DE AGOSTO DE 2019	\$ 13,858,000	150	PRESATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE SOCIAL DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA A CARGO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARCELA HOYOS	2.3.1.1.03	38	ABOGADA	23 DE MARZO DE 2019	22 DE NOVIEMBRE DE 2019	\$ 33,702,672	240	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN ASESORIA JURÍDICA A LA DIRECCIÓN

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DEL ISNTITUTO DE DESARROLL O MUNICIPAL EN TEMAS RELACIONA DOS CON PROYECTOS DE VIVIENDA Y OTROS
ALEJANDRO DEL RIO RESTREPO	2.3.1 .1.01 - 2.3.1 .1.03	39	INGENIERO AMBIENTAL	23 DE MARZO DE 2019	22 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 28,000,000	210	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO Y SUPERVISIÓN EN EL AREA AMBIENTAL NECESARIAS PARA EL PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								DE DOSQUEBRADAS APROBADO POR EL ACUERDO 035 DE 2016 Y PARA LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO
AURORA ZULUAGA MADRID	2.3.1.1.03	40	ABOGADA	30 DE MARZO DE 2019	29 DE JULIO DE 2019	\$ 11,086,404	120	
NICOLAS COLORADO OSPINA	2.3.1.1.03	41	ARQUITECTO	SN	SN	\$ 8,314,803	90	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
								MUNICIPAL
ALVARO ANDRES RESTREPO SALAZAR	2.3.1 .1.03	42	BACHILLER	SN	SN	\$ 3,658,515	90	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y JURIDICA NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS APROBADO MEDIANTE ACUERDO 035 DE 2016
LUISA CATALINA AGUDEL	2.3.1 .1.01	43	ESTUDIANTE DE ARQUIT	SN	SN	\$ 7,520,000	120	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A

CONTRATISTA	RUBRO	Nº CONTRATO	PROFESIÓN CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACION DIAS	OBJETO
O RENDON			ECTURA					LA GESTION EN LA SUBDIRECCION TECNICA EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA ADELANTADOS PRO LA ENTIDAD

RUBRO		TOTAL
2.1.1.2.03	Honorarios, Prestación de Servicios Profesionales	\$ 103,562,048
2.3.1.1.01	Disminución déficit de vivienda	\$ 292,263,504
2.3.1.1.03	Ejecución de obra de movilidad conectividad por valorización	\$ 417,191,469
2.1.2.2.16	Gastos de sistematización	\$ 5,500,000
2.1.2.2.20	Servicio de vigilancia monitoreo y aseo	\$ 2,228,070
TOTAL		\$ 820,745,091

3.2 Detalle de las personas a cargo o planta de Personal

3.2.1 Personal de planta:

NOMBRE	CARGO	MODALIDAD	DEPENDENCIA
Luis Fernando Arango	Subdirector Técnico	Libre nombramiento y remoción	Técnica
José Jair Serna	Subdirector Administrativo	Libre nombramiento y remoción	Administrativa
Beatriz Elena Salazar	Técnico Administrativo	Carrera Administrativa	Administrativa
Wilfredy Arias	Tesorero	Libre nombramiento y remoción	Administrativa
Yolanda Florez	Secretaria Gerencial	Carrera Administrativa	Dirección
Jessica Restrepo	Auxiliar Administrativa	Provisionalidad	Administrativa

Andrea Vásquez	Auxiliar Administrativa	Provisionalidad	Administrativa
Blanca Ramírez	Asesora de Control Interno	Periodo fijo	Control Interno
María Nancy Romero	Profesional universitario-trabajador social	Carrera administrativa	técnica
Rigoberto Lopera Muñoz	Profesional universitario-Arquitecto	Carrera administrativa	técnica
Hugo Mario Ramírez	Técnico Operativo	Carrera administrativa	técnica
Sandra milena Montoya	Auxiliar Administrativa	Provisionalidad	técnica
Dora Pulido	Servicios Generales	Provisionalidad	Administrativa
Libardo Nieto	Mensajero	Provisionalidad	Administrativa

De conformidad con el plan de acción y de gestión existen compromisos laborales con cada funcionario los cuales se deben de evaluar según su desempeño y registro documental.

3.2.2 Personal de prestación de servicios:

A continuación, se relaciona el personal de prestación de servicios, que son objeto de supervisión por del Director General a la fecha de entrega del cargo, con su respectivo balance:

NOMBRE Y APELLIDO	Nº CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO	DURACIÓN DIAS	OBJETO	INFORME DE PAGO 1	INFORME DE PAGO 2
DANIEL ALFONSO MORALES ZAPATA	1	04 DE ENERO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 77.566.667	358	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO REALIZANDO ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS CON MIRAS A APOYAR LA	Corte del 04 de enero al 03 de febrero de 2019 Cumplió a satisfacción todas las obligaciones contractuales	Corte del 04 de febrero al 03 de marzo de 2019 Cumplió a satisfacción todas las obligaciones

						COORDINACIÓN DEL PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, APROBADO MEDIANTE ACUERDO 035 DE 2016.		
ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ	2	04 DE ENERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 35.800.000	358	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS	<u>Corte del 04 de enero al 03 de febrero de 2019</u> Cumplió a satisfacción todas las obligaciones contractuales	<u>Corte del 04 de febrero al 03 de marzo de 2019</u> Cumplió a satisfacción todas las obligaciones contractuales
LINA MARIA LLANO RAMIREZ	11	22 DE ENERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 42.940.000	339	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG PARA LOGRAR FORTALECER LA INTEGRALIDAD, ARTICULACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA QUE ADELANTA EL INSTITUTO	<u>Corte del 22 de enero al 21 de febrero</u> Cumplió a satisfacción todos las obligaciones	<u>Corte del 22 de febrero al 21 de marzo de 2019</u> Cumplió a satisfacción todos las obligaciones
WILLIAM ANDRES URIBE RAMIREZ	12	22 DE ENERO DE 2019	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 32.000.000	240	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CAMPO JURÍDICO PARA LA COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS APROBADO POR EL ACUERDO 035 DE 2016 Y PARA LOS	Hasta la fecha no ha presentado informe	Hasta la fecha no ha presentado informe

						PROYECTOS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO		53
MARIA FERNANDA DELGADO SANCHEZ	15	13 DE FEBRERO DE 2019	12 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 10.800.000	240	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE VIVIENDA Y EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA ENTIDAD	Hasta la fecha no ha presentado informe	Hasta la fecha no ha presentado informe
CLAUDIA MARCELA BEDOYA RAMIREZ	30	15 DE MARZO DE 2019	14 DE JULIO DE 2019	\$ 11'086.404	120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA REVISIÓN TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS LOS JUNCOS, SAN MARCOS, LA GIRALDA, Y PANORAMA I II Y III	Hasta la fecha no ha presentado informe ya que no se ha cumplido el corte de pago	
LUCY AMPARO OSORIO VALENCIA	36	23 DE MARZO DE 2019	22 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 29'400.000	210	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN DE PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019	Hasta la fecha no ha presentado informe ya que no se ha cumplido el corte de pago	

MARCELA HOYOS TORO	38	23 DE MARZO DE 2019	22 DE NOVIEMBRE DE 2019	\$ 33'702.672	240	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN ASESORÍA JURÍDICA A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO EN TEMAS RELACIONADOS CON PROYECTOS DE VIVIENDA Y OTROS	Hasta la fecha no ha presentado informe ya que no se ha cumplido el corte de pago	54
-----------------------	----	---------------------------	-------------------------------	---------------	-----	--	---	----

3.2.3 Contratos de obra y/o consultoría:

De conformidad con el contrato interadministrativo 001 del 2018 que tiene por objeto “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS FASE 3: 1. SOLUCIÓN VIAL QUEBRADA LA VIBORA – MOLIVENTO, 2. SOLUCIÓN VIAL CALLE 50, 3. SOLUCIÓN VIAL PRADO VERDE - LA PRADERA 4. SOLUCIÓN VIAL LA POPA (LA POPA – VALHER – ABB) DENTRO DEL “PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS” DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL PLAN DE DESARROLLO “DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS” se desarrolló la supervisión de dicho convenio a través de la subdirección técnica un equipo supervisor liderado por el subdirector técnico y los ingenieros German García corrales y Nelson Ondes Mora Franco y el cual tiene como balance lo siguiente:

OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS FASE 3: 1. SOLUCIÓN VIAL QUEBRADA LA VÍBORA – MOLIVENTO, 2. SOLUCIÓN VIAL CALLE 50, 3. SOLUCIÓN VIAL PRADO VERDE – LA PRADERA, 4. SOLUCIÓN VIAL LA POPA (LA POPA- VALHER – ABB)
---------------	---

	DENTRO DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS” DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL PLAN DE DESARROLLO “DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS”.
ENTIDAD CONTRATISTA	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE MANIZALES.
IMPUTACIONES	Rubro No 0203010103 DISPONIBILIDAD No 366 DE 2018 Registro No 366
NIT ENTIDAD CONTRATISTA	899.999.063-3
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO YOUNES VELOSA
CEDULA	79.627.660
PLAZO INICIAL	4 MESES
FECHA DE INICIACION	30 DE AGOSTO DE 2018
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2018
PRORROGA (S)	UN MES Y QUINCE DIAS (1,5 MESES)
SUSPENSION (S)	No hubo
REINICIACION (S)	No hubo
FECHA DE TERMINACION	14 DE FEBRERO DE 2019
VALOR INICIALCONTRATO	(\$ 1.599´150.560) MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
VALOR ADICION (S)	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	(\$ 1.599´150.560) MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS

VALOR PAGADO	(\$ 799'575.280) SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS
SALDO POR PAGAR:	\$ 799'575.280
ANTICIPO	N.A.
FORMA DE PAGO	ACTAS PRODUCTOS (Ver contrato)

3	ALCANCES	ACTA	1	2	3	4	5	6	7	8
			ACTIVIDADES							
1	Entrega del levantamiento topográfico de 2 intersecciones con las alternativas preliminares de solución.		Se realizó el levantamiento topográfico de los puntos: Calle 50 y Quebrada la Vibora -Molivento. Se realizó el planteamiento de alternativas de solución en los puntos: Calle 50 y Quebrada la Vibora-Molivento							
2	Entrega del levantamiento topográfico de las 2 intersecciones restantes con las alternativas preliminares de solución.		Milán -Prado Verde - La Pradera, La Popa - Valher - ABB. Se realizó el planteamiento de alternativas de solución puntos: Milán -Prado Verde - La Pradera, La Popa - Valher - ABB.							
3	Entrega del diseño definitivo de la intersección Calle 50		Se realizó el diseño de la solución vial calle 50							
4	Entrega del diseño definitivo de la Intersección Milán Prado Verde La Pradera		Se realizó el diseño definitivo de la solución vial de la intersección Milán Prado Verde , La Pradera.							

4	PROYECCION CONTRACTUAL							
	PERIODO A CANCELAR	%	VALOR	ESTADO	ACUMULADO	SALDO	SEGURIDAD	PLANILLA SEG. SOC
1	Acta #1	10%	\$159.915.056		\$159.915.056	\$1.439.235.504	\$18.564.219	
2	Acta #2	10%	\$159.915.056		\$319.830.112	\$1.279.320.448	\$18.564.219	
3	Acta #3	15%	\$239.872.584		\$559.702.696	\$1.039.447.864	\$27.846.329	# Planilla Seg. Soc.
4	Acta #4	15%	\$239.872.584		\$799.575.280	\$799.575.280	\$27.846.329	# Planilla Seg. Soc.

Cabe destacar que mediante acta de recibido suscrita el 14 de febrero del 2019 se recibió en su totalidad los productos objeto del contrato y consignadas en las listas de chequeo de verificación y seguimiento de la supervisión, y donde la supervisión técnica terminará de realizar las revisiones respectivas y sus correspondientes observaciones tal y como consta en las listas de chequeo.

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

4.1 METAS PLAN DE DESARROLLO EJECUTADAS

Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085 www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas



PROGRAMA ESTRATÉGICO 1.20. COMPROMISO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS DE VIVIENDA PARA EL CIERRE DE BRECHAS

57

Objetivo: Garantizar las condiciones y necesidades en materia de vivienda de los habitantes de la ciudad de Dosquebradas.

INDICADORES DE RESULTADO		
METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE
Realizar gestión que permita el mejoramiento integral de la vivienda en la ciudad de Dosquebradas.	Subsidios gestionados.	100%
Adelantar procesos que promuevan la adquisición de vivienda.	Subsidios otorgados.	100%
Adelantar procesos de reubicación.	Proyectos formulados.	100%

PRODUCTO ASOCIADO 1.20.1. PROMOVER PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PRIORITARIO Y DE AHORRADORES

Objetivo: Ofertar programas que permitan adquirir vivienda acorde con lo estipulado por el Gobierno Nacional.

INDICADORES DE PRODUCTO							
Metas Producto Asociadas al Resultado	Indicador de Producto	Línea Base	Metas 2019	Alcance Cuatrienio	Competencia	ODS	PND - PG - VC
1.20.1.327. Realizar gestiones que permitan obtener subsidios para la adquisición de vivienda nueva y usada.	Subsidios otorgados (Numérico)	1526	1900	374	IDM		PND PG VC
1.20.1.328. Realizar gestiones para obtener subsidios de mejoramiento de vivienda.	Subsidios otorgados (Numérico)	853	1253	400	IDM		PND PG VC
1.20.1.329. Actualizar las bases de datos.	Bases de datos actualizadas %	0	50	50	IDM		PND PG
1.20.1.330. Establecer el Banco de tierras para construcción de viviendas VIP y VIS.	Banco de tierras fortalecido (Numérico)	0	1	1	IDM		PND PG

PRODUCTO ASOCIADO 1.20.2. GENERAR PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE VIVIENDAS EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR LA LEY

Objetivo: Desarrollar estrategias que permitan aplicar los direccionamientos establecidos para proyectos de legalización y reubicación de viviendas.

INDICADORES DE PRODUCTO							
Metas Producto Asociadas al Resultado	Indicador de Producto	Línea Base	Metas 2019	Alcance Cuatrienio	Competencia	ODS	PND - PG - VC
1.20.2.331. Formular proyectos para reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.	Proyectos formulados (Numérico)	0	2	2	IDM		  
1.20.2.332. Gestionar la legalización y titulación de vivienda en la ciudad de Dosquebradas.	Unidades legalizadas (Numérico)	1510	2710	1200	IDM		 
1.20.2.333. Ejecutar procesos para desintervenir proyectos de vivienda.	Procesos ejecutados (Numérico)	5	6	1	IDM		 
1.20.2.334. Gestionar cerramiento de lotes.	Cerramientos ejecutados (Numérico)	416	516	100	IDM		 

METAS TRANSVERSALES CON OTRAS SECRETARIAS:

META	DETALLE	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO
2.29.1.392	(TRANSVERSAL) Construir puentes elevados y/o deprimidos en sitios estratégicos para la movilidad	1	1
2.30.1.398	(TRANSVERSAL) Realizar obras de infraestructura en el Municipio de Dosquebradas	1	1
4.38.1.514	(TRANSVERSAL) Gestionar proyectos para el desarrollo urbano en la ciudad de Dosquebradas	0	2
4.38.1.516	(TRANSVERSAL) Establecer un convenio que permita la legalización de predios en la ciudad de Dosquebradas	0	1

4.2 PLAN INDICATIVO POR VIGENCIA

PLAN INDICATIVO IDM 2016-2019					
META	2016	2017	2018	2019	TOTAL
	PROY.	PROY.	PROY.	PROY.	PROY.
327. Realizar gestiones que permitan obtener subsidios para la adquisición de vivienda nueva y usada.	0	0	160	214	374
328. Realizar gestiones para obtener subsidios de mejoramiento de vivienda.	20	180	50	150	400
329. Actualizar las bases de datos	5%	15%	15%	15%	50%
330. Establecer el Banco de tierras para construcción de viviendas VIP y VIS	1	1	0	0	1
331. Formular proyectos para reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.	0	1	0	1	2
332. Gestionar la legalización y titulación de vivienda en la ciudad de Dosquebradas	247	653	150	150	1200
333. Ejecutar procesos para des intervenir proyectos de vivienda	0	0	1	0	1
334. Gestionar cerramiento de lotes	5	30	15	50	100

PLAN INDICATIVO IDM 2016-2019					
META	2016	2017	2018	2019	TOTAL
	PROY.	PROY.	PROY.	PROY.	PROY.
392. Construir puentes elevados y/o deprimidos en sitios estratégicos para la movilidad	0,25	0,25	0,25	0,25	1
398. Realizar obras de infraestructura en el Municipio de Dosquebradas	0,25	0,25	0,25	0,25	1
514. Gestionar proyectos para el desarrollo urbano en la ciudad de	0	0	1	1	2
516. Establecer un convenio que permita la legalización de predios en la ciudad de Dosquebradas	0	1	0	0	1

60

4.2 EJECUCIÓN PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Para el cumplimiento de las metas programadas y lo concerniente al componente misional del instituto se desarrollaron en el período objeto de entrega los siguientes programas, estudios y proyectos con sus respectivas actividades:

PROGRAMAS:

4.2.1 VIVIENDA NUEVA

META PLAN DE DESARROLLO:

327. realizar gestiones que permitan obtener subsidios para la adquisición de vivienda nueva y usada.

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

- 9 CASAS SAN MARCOS

VIGE	DESCRIPCIÓN	Valor	ESTADO	OBSERVACIONES
------	-------------	-------	--------	---------------

NCIA FISCAL		asignado	Ejecutado	En Proceso	
2016	Mediante el proceso de contratación de selección abreviada 003 del 2016 se realizó el acompañamiento en la construcción de obras adicionales para la culminación de las 9 casas	\$59'811393	X		
2017	Se realizo la entrega de las 9 casas a los beneficiarios escogidos en el 2015 sorteando temas como disponibilidad de servicios públicos, nomenclatura, etc.	N/A	X		Se realizaron los tramites de licencia de subdivisión con el fin de legalizar cada vivienda

61

• VIVIENDA VIP- MULTIFAMILIARES LA GIRALDA

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Entrega de 30 unidades de vivienda	N/A	X		
2016	contrato interadministrativo 012 con serviciudad, se realizaron las gestiones para dar cumplimiento y disponibilidad de acueducto al proyecto	\$111'802.101	X		Construcción de un tramo de acueducto y respectiva conexión con el tanque la giralda.

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2017	Gestión y acompañamiento en la construcción y entrega de 440 soluciones de vivienda.	N/A	X		
2017	Gestión, y acompañamiento en la construcción del salón social, juegos infantiles y GYM al aire libre.	\$113'349.402	X		 

• VIVIENDA VIP- MULTIFAMILIARES LOS JUNCOS

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Seguimiento en la construcción del proyecto, Se encuentra en ejecución la construcción de los apartamentos con 60 unidades construidas a diciembre 31 de 2016	N/A	X		
2017	Gestión y acompañamiento en la construcción de 120 soluciones de vivienda a través del programa VIPA	N/A		X	

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2017	Gestión de 158 subsidios de vivienda nueva a través del programa MI CASA YA	N/A		X	
2018	Gestión y acompañamiento en la culminación al 100% de las unidades de vivienda del proyecto	N/A	X		
2018	Se realizó la entrega de 206 unidades de vivienda del proyecto	N/A	X		

• VIVIENDA VIP- MULTIFAMILIARES SAN MARCOS

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	El 24 de septiembre se realizó entre los beneficiarios de proyecto San Marcos el sorteo de la nomenclatura del proyecto.	N/A	X		N/A

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Seguimiento en la construcción del proyecto, Se encuentra en ejecución específicamente en movimiento de tierras.	N/A		X	
2017	Gestión y acompañamiento en la construcción de 80 soluciones de vivienda a través del programa VIPA	N/A		X	
2017	Gestión de 80 subsidios de vivienda nueva a través del programa MI CASA YA	N/A		X	
2018	Gestión y acompañamiento en la culminación al 100% de las unidades de vivienda del proyecto	N/A	X		
2018	Se realizó la entrega de 133 Unidades de vivienda del proyecto San Marcos	N/A	x		

• **VIVIENDA VIS- “AMALI RESIDENCIAL”**

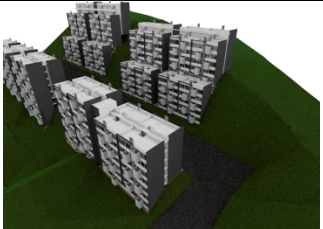
VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	De conformidad con el proceso de diseño y desarrollo se inicio con el planteamiento y formulación del proyecto	N/A	X		N/A
2017	Se realizo el acompañamiento Mediante el Acuerdo 001 del 2017 donde Se hizo efectivo la entrega de los lotes 02A-03ª-03B por parte del municipio al instituto	N/A	X		N/A
2017	Se realizo el acompañamiento Mediante el contrato 046 del 2017 donde se realizó la topografía de los lotes 02A-03ª-03B por parte del instituto	N/A	X		
2017	Se realizo los diseños arquitectónicos y urbanísticos del proyecto Amali residencial (vivienda VIS).	N/A	X		

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	Se realizó el proceso de comercialización a través de la inscripción a potenciales beneficiarios del proyecto de interés Social Amali residencial (750 posibles beneficiarios)	N/A		X	
2019	Se apoyo en la estructuración del proceso de invitación publica 001 del 2019 con el fin de conformar unión temporal para la ejecución de los estudios de prefactibilidad-factibilidad y respectiva construcción del proyecto Amali Residencial	N/A		X	El proceso se alcanzó a evaluar y esta pendiente de adjudicación

66

• VIVIENDA VIP- “TORRES DE SOLE”

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2017	De conformidad con el proceso de diseño y desarrollo se inició con el planteamiento y formulación del proyecto	N/A	X		N/A

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2017	se realizó el acompañamiento mediante el proceso de selección de mínima cuantía no. 016-2017, donde se contrató el estudio de suelos y recomendaciones de cimentación del proyecto	N/A	X		
2017	Se realizo los diseños arquitectónicos y urbanísticos del proyecto Torres de Sole (vivienda VIP)	N/A	X		
2018	Se realizó el proceso de comercialización a través de la inscripción a potenciales beneficiarios del proyecto de interés prioritario torres de sole (3351 posibles beneficiarios)	N/A		X	
2019	Se apoyo en la estructuración del proceso de invitación publica 001 del 2019 con el fin de conformar unión temporal para la ejecución de los estudios de prefactibilidad-factibilidad y respectiva construcción del proyecto torres de sole	N/A		X	El proceso se alcanzó a evaluar y está pendiente de adjudicación

• SEGUIMIENTO VIVIENDA GRATUITA Y VIPA

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se realizó la caracterización y se presentó la propuesta de intervención social para 348 familias del proyecto de vivienda gratuita El Ensueño.	N/A	X		N/A
2016	Se realizó la intervención en el barrio el Ensueño por parte del área social del instituto, con el programa denominado "Entretejiendo redes vitales" con el cual se realizaron 11 encuentros de trabajo con la comunidad del barrio.	N/A	X		
2016	Se realizaron 970 visitas de seguimiento y control del uso de las viviendas por parte de las familias beneficiadas de los proyectos de vivienda gratuita	N/A	X		

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2017	Acompañamiento permanente con el área de trabajo social, realizando visitas de seguimiento de obligaciones, atención a la comunidad, asambleas, etc. los proyectos de vivienda gratuita Millenium, El ensueño y Primavera Multifamiliares, 9 casas san marcos y al proyecto VIPA multifamiliares la Giralda	N/A	X		 
2018	Se realizó acompañamiento permanente con el área de trabajo social, realizando visitas de seguimiento de obligaciones, atención a la comunidad, asambleas, etc. en los proyectos de vivienda gratuita Millenium, El ensueño y Primavera Multifamiliares, 9 casas san marcos y los proyectos VIPA multifamiliares la Giralda, San Marcos y Los juncos	N/A			

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	Se realizó la primera jornada del censo en los proyectos de vivienda gratuita Millenium, el ensueño y Primavera Multifamiliar de acuerdo a lo establecido en la Circular 0004 del 29 de diciembre del 2017 del Ministerio de Vivienda,	N/A	X		

PROGRAMA:

4.2.2 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

META PLAN DE DESARROLLO:

328. Realizar gestiones para obtener subsidios de mejoramiento de vivienda.

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

- MEJORAMIENTOS DPS

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	En conjunto con el DPS, Red Unidos y el personal técnico del Instituto, se realizaron las visitas técnicas y la recepción de los documentos de los potenciales beneficiarios del proyecto en virtud al seguimiento del convenio interadministrativo con el DPS.	\$446'428.572		X	
2016	mediante el proceso de licitación pública 004 Se realizo el acompañamiento para la escogencia del constructor que tenia como objeto realizar el diagnóstico y construcción de los mejoramientos en virtud al convenio 315	\$446'428.572	X		N/A
2017	Se realizo el acompañamiento en la ejecución de la etapa de preconstrucción realizada por el constructor para la ejecución de 22 mejoramientos de vivienda conjunto con el DPS	\$446'428.572	X		

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018 Y 2019	Mediante oficios y actas de reuniones sostenidas en Bogotá se le ha solicitado al DPS el inicio de la construcción de los mejoramientos de vivienda en virtud al convenio 315 del 2015.	N/A		X	DPS argumenta que están a la espera de los recursos para asignar las interventoría del proyecto.

72

• MEJORAMIENTOS RECURSOS PROPIOS Y DE GESTIÓN

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Por medio de la resolución 119 del 2016 se dio apertura a la convocatoria para escoger a los beneficiarios de 49 mejoramientos de vivienda rural, donde Se Realizo el diagnóstico, presupuesto y recepción de documentos para la ejecución de 49 mejoramientos de vivienda.	\$147'000.000		X	Se realizo la escogencia de los beneficiarios estando pendientes de la fuente de financiación para la ejecución de la contratación de obra.
2016	Por medio del proceso de selección abreviada 012 del 2016 se contrató la ejecución de 20 mejoramientos de vivienda por presupuesto participativo a través de convenio con la secretaria de planeación.	\$38'512.392	X		
2017	Por medio de la resolución 063 del 2017 se dio apertura a la convocatoria para escoger a los beneficiarios de 101 mejoramientos de vivienda urbano, donde Se Realizo el diagnóstico, presupuesto y recepción de documentos para la ejecución de 49 mejoramientos de vivienda.	\$303'000.000		X	Se realizo la escogencia de los beneficiarios estando pendientes de la fuente de financiación para la ejecución de la contratación de obra.

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	Se realizó la escogencia de 51 beneficios dentro del proceso de selección de las convocatorias N° 022-028-033-040-054 para la construcción de sistemas sépticos en la zona rural del Municipio.	N/A		X	N/A
2018	Mediante el proceso de convocatoria 001 del 2018 se dio escogencia al constructor de los 49 mejoramientos de vivienda en el sector rural	\$147'000.000		X	Proyecto adjudicado a la espera de la legalización del contrato por parte de la fiducia (alianza)
2018	Mediante el proceso de convocatoria 002 del 2018 se dio escogencia al constructor de los 101 mejoramientos de vivienda en el sector urbano	\$303'000.000		X	Proyecto adjudicado a la espera de la legalización del contrato por parte de la fiducia (alianza)
2019	Mediante el proceso de convocatoria 001 del 2019 se dio escogencia al constructor de 58 sistemas sépticos en el sector rural.	\$335.907.244		X	Proceso quedo en la evaluación de las propuestas.

4.2.3 ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS

META PLAN DE DESARROLLO:

329. Realizar Actualizar las bases de datos

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

75

• PLATAFORMA SICRU- IDM RODANTE

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se han realizado 7 jornadas de actualización de datos en las veredas del Municipio, realizando la inscripción de las Familias del sector rural del municipio a los distintos programas de vivienda, de acuerdo a las siguientes cifras: • La Unión/Santa Ana: 58 • Rivera baja/ Cofre: 44 • La Palma/La Fría: 63 • El Estanquillo: 59 • Alto del Toro: 53 • Comuneros: 96 • Agua Azul: 29	N/A	X		

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se realizaron 1620 visitas en las diferentes comunas y veredas del Municipio para la actualización de datos y evaluación del estado de las viviendas para la clasificación en nuestra base de datos.	N/A	X		
2017	Se realizaron recorridos con el IDM rodante participando de las jornadas de “alcaldía en tu comuna” en las comunas 2-3 y 11 del Municipio de Dosquebradas, para realizar la actualización de la base de datos y ofrecer el portafolio institucional.	N/A	X		
2017	Se realizaron 2.550 visitas en las diferentes comunas y corregimientos del Municipio para la actualización de datos y evaluación del estado de las viviendas para la clasificación en el SICRU	N/A	X		

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	Se realizaron recorridos con el IDM rodante participando de las jornadas de “alcaldía en tu comuna” y visitas a los barrios Girasol, La Mariana, La Capilla, Galaxia, Bombay, Sta Isabel, El Limonar, La Sultana y Campestre, para realizar la actualización de la base de datos y ofrecer el portafolio institucional.	N/A	X		
2018	Se realizaron 1294 visitas en las diferentes comunas y corregimientos del Municipio para la actualización de datos y evaluación del estado de las viviendas para la clasificación en el SICRU	N/A	X		

4.2.4 BANCO DE TIERRAS

META PLAN DE DESARROLLO:

330. Establecer el Banco de tierras para construcción de viviendas VIP y VIS

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

- BANCO DE TIERRAS IDM**

VIG	DESCRIPCIÓN	Valor	ESTADO	OBSERVACIONES
-----	-------------	-------	--------	---------------

NCIA FISCAL		asignado	Ejecutado	En Proceso	
2017	El mes de febrero mediante acuerdo 001 se hizo efectivo el traslado del predio de la macarena al instituto.	N/A	X		N/A
2017	El mes de septiembre mediante acuerdo 014 se hizo efectivo el traslado de un bien fiscal para ser destinado a vivienda ubicado en la comuna 9 del municipio.	N/A	X		N/A
2018	A través de la resolución N° 148 del 27 de septiembre de 2018 se crea el banco de tierras del Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas.	N/A	X		N/A

78

4.2.5 PROYECTOS DE REUBICACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO:

331. Formular proyectos para reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

• **REUBICACIÓN**

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se realizó el censo y caracterización de 12 viviendas en la Mz 17 del Barrio los Guamos y caracterización de 21 viviendas en la zona de protección de la quebrada Monte Bonito	N/A	X		
2017	Se realizo el censo y caracterización de 20 viviendas en el barrio la soledad	N/A	X		
2017	Se formulo un proyecto en metodología MGA WEB el cual tiene como objeto construcción de vivienda de interés prioritario para reubicación de personas localizadas en zona de riesgo no mitigable en el municipio de Dosquebradas.	N/A	X		N/A

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	se realizaron 1393 visitas de caracterización de viviendas en los barrios la Esneda, San Judas, el otun, pedregales, las vegas, miraflorez, El Japón, El Diamante, El Jazmín, Arturo López, Los Alpes, San Gregorio, La acequia, La Soledad, Camilo torres, Pueblo Sol Bajo, Lusitania, San Fernando, Primero de Agosto, Independencia, La Capilla, Villa Diana, Sabanitas, Los Libertadores, Los Pinos, bocacanoa, Divino niño, 7 de Agosto, Júpiter, comuneros Alto, y La Soledad con el fin de identificar y caracterizar los posibles beneficiarios de proyectos de reubicación	N/A	X		 

4.2.5 LEGALIZACIÓN Y TITULACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO:

332. Gestionar la legalización y titulación de vivienda en la ciudad de Dosquebradas.

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

- LEGALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE VIVIENDAS

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se realizaron 22 procesos de cancelación de condición resolutoria. Y procesos de escrituración de vivienda.	N/A	X		N/A
2016	Se gestiono la escrituración de 217 viviendas del programa VIPA en el proyecto La Giralda.	N/A	X		
2017	Se realizó todo el estudio jurídico para la firma del Convenio VENTANILLA UNICA DE REGISTRO, con la superintendencia de notariado y registro, que sirve para la verificación del título de propiedad de los postulantes a programas de vivienda del instituto.	N/A	X		N/A
2017	Se elaboró minuta de escritura para la entrega de 5777.63 m2 de zonas verdes y 4432.75 m2 de zonas de protección aprox, en el barrio girasol, escritura 3103.	N/A	X		N/A

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2017	Se gestiono la titulación del 100% del total de viviendas del proyecto La multifamiliares la Giralda.	N/A	X		N/A
2017	Se realizo el proceso de cancelación de condición resolutoria a 18 predios de los barrios La Soledad (1), Júpiter (1), Álvaro Patiño II (2), Minuto de Dios (1), Diego Jaramillo (1), Panorama III (3), Vela I (1), La Soledad (4), Inquilinos (1), Álvaro Patiño I (1), Pueblo Sol (1) y Girasol (1)	N/A	X		N/A
2017	Se realizaron 4 procesos de escrituración a predios en los barrios Girasol (2) , Vela II y Violetas II	N/A	X		N/A
2018	Se gestiono la escrituración de 212 viviendas a igual número de propietarios, del proyecto Multifamiliares Los Juncos	N/A	X		
2018	Se realizó la escrituración de 119 viviendas a igual número de propietarios, del proyecto Multifamiliares San Marcos	N/A	X		

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	Se realizó el proceso de cancelación de condición resolutoria a 13 predios de los barrios Pueblo Sol, Villa Lagos, La Soledad, Álvaro Patiño I, Altos de Camilo Torres, Las violetas, Panorama, Colinas, Minuto de Dios.	N/A	X		N/A
2018	Se realizaron 3 procesos de legalización en predios en los barrios Júpiter, Violetas y Violetas II	N/A	X		N/A
2018	Se realizaron 2 cancelaciones de hipoteca en los barrios Júpiter y minuto de Dios.	N/A	X		N/A

4.2.6 DESINTERVENCIÓN BARRIO CAMILO TORRES

META PLAN DE DESARROLLO:

333. Gestionar Ejecutar procesos para des intervenir proyectos de vivienda

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085 www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas



• **DESINTERVENIDA CAMILO TORRES**

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se realizaron un total de 1070 visitas, con el fin de identificar la situación actual de los predios (Propietarios, ocupación, estado de legalización etc.) Se realizaron a través de resolución 90 procesos con el fin de cancelar a través de la oficina de registro de instrumentos públicos el gravamen de intervención. Se realizaron 4 reuniones de socialización con la comunidad	N/A	X		
2017	Recopilación de información del barrio Camilo torres para la cancelación de la medida de intervención. Ejecución de la topografía del barrio Camilo torres y avance en el informe final para la desintervención del barrio	N/A	X		N/A

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	A través de la resolución 021 del 28 de Diciembre de 2018 se realiza la entrega definitiva a la Alcaldía de Dosquebradas de los negocios, bienes y haberes de la Organización Destechados Camilo Torres Restrepo y de todo el archivo físico existente correspondiente a la administración efectuada por el Instituto de Desarrollo Municipal, en calidad de agente especial de la persona intervenida "Destechados Camilo Torres". Se realizó la minuta de escritura para la entrega de áreas de cesión al Municipio	N/A	X		N/A

4.2.7 GESTIONAR CERRAMIENTO DE LOTES

META PLAN DE DESARROLLO:

333. Gestionar cerramiento de lotes

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

• CERRAMIENTO DE LOTES

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se realizaron visitas técnicas a los lotes objeto de quejas de la comunidad y adelantar los procesos administrativos para lograr el cerramiento de los lotes por autogestión. Lo que dejo como resultado lo siguiente: • 5 los lotes cerrados por autogestión • 38 lotes con proceso administrado • 9 Lotes con compromiso de cerramiento	N/A	X		
2017	Gestión de 25 lotes cerrados por auto gestión y 15 lotes con compromiso de cerramiento	N/A	X		

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2018	Se realizó el cierre por autogestión de 56 Lotes urbanos en los barrios Quintas del bosque, Piamonte, Laureles, Álvaro Patiño, villa de campo, La Graciela, Colinas, Pradera Alta y mirador de frailes.	N/A	X		
2018	A través de la resolución 021 del 28 de Diciembre de 2018 se realiza la entrega definitiva a la Alcaldía de Dosquebradas de los negocios, bienes y haberes de la Organización Destechados Camilo Torres Restrepo y de todo el archivo físico existente correspondiente a la administración efectuada por el Instituto de Desarrollo Municipal, en calidad de agente especial de la persona intervenida "Destechados Camilo Torres". Se realizó la minuta de escritura para la entrega de áreas de cesión al Municipio	N/A	X		N/A

4.2.7 FORMULACIÓN DE PROYECTOS

META PLAN DE DESARROLLO:

TRANSVERSALES

88

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

• PROYECTOS FORMULADOS

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2016	Se presento ante el Ministerio de agricultura un proyecto para la construcción de 43 viviendas en sitio propio en el municipio de Dosquebradas. Recursos de gestión: \$ 1.662.423.000	\$1'662.423.000	X		N/A
2017	Se presento ante el DPS un proyecto para el mejoramiento de 332 viviendas en el municipio de Dosquebradas. Recursos de gestión: \$2.223.331.494,60	\$2.223.331.494	X		N/A

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	
2017	Formulación y radicación de un proyecto de mejoramiento de vivienda rural con un monto de \$135'057.805,35 para 20 mejoramientos de vivienda).	\$ 135'057.805,35	X		
2018	Formulación y estructuración de un proyecto de mejoramiento de vivienda de conformidad con la metodología banco agrario	N/A	X		N/A

4.2.7 PANORAMA COUNTRY 2

META PLAN DE DESARROLLO:

N/A

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

- CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PANORAMA Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS

VIGENCIA FISCAL	DESCRIPCIÓN	Valor asignado	ESTADO		OBSERVACIONES
			Ejecutado	En Proceso	

2017	Se acompañó en la estructuración del proceso de licitación 01 del 2017 que tenía por objeto construcción de obras de manejo de aguas lluvias y pavimento del barrio panorama country II y su respectiva interventoría	\$420.148.737	X		
2017	Se acompañó a la interventoría durante el proceso de construcción y terminación de las obras	\$420.148.737	X		

90

4.2.8 PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

META PLAN DE DESARROLLO:

(TRANSVERSAL) Construir puentes elevados y/o deprimidos en sitios estratégicos para la movilidad

(TRANSVERSAL) Realizar obras de infraestructura en el Municipio de Dosquebradas

(TRANSVERSAL) Gestionar proyectos para el desarrollo urbano en la ciudad de Dosquebradas

PROYECTOS Y ESTUDIOS:

INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno “DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS” pretende lograr una ciudad con desarrollo social, humano, educada, comunicada, inteligente, digital, participativa con un alto grado de respeto por el ambiente, los derechos humanos; basados en principios como la dignidad, el desarrollo del ser, el respeto y la equidad. Igualmente,

Dosquebradas avanzará hacia el futuro como un compromiso de todos, en la cual se consolide su vocación industrial y su desarrollo sostenible, todo esto con el fin último de convertir a Dosquebradas en un Municipio competitivo y lograr brindar una mejor calidad de vida para todos.

91

El Plan de Desarrollo “DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS” aprobado mediante acuerdo municipal 06 de 2016, incluye el eje estratégico “Economía creativa, innovadora y competitiva”, el cual contiene el sector de movilidad, tránsito e infraestructura vial.

En el sector antes descrito, se encuentra el programa estratégico “El compromiso de Dosquebradas con la conectividad e infraestructura vial en el territorio” el cual tiene como objetivo, mejorar la productividad y la competitividad del Municipio, a través de una infraestructura vial que permita la conectividad en la zona rural y urbana, teniendo como producto asociado, “La conectividad vial para todos y todas”, cuyo objetivo es desarrollar proyectos que mejoren la conectividad y la accesibilidad de la ciudad; estableciendo relaciones de movilidad incluyente; teniendo además como meta de resultado del mismo plan “Implementar acciones de mejoramiento y construcción de la infraestructura física del municipio”. Y como metas de producto asociadas al resultado, se encuentran las metas: “Adecuar y mejorar la infraestructura física del municipio de Dosquebradas” y “Realizar obras de infraestructura en el municipio de Dosquebradas”.

Con el fin de materializar las metas descritas en el Plan de Desarrollo Municipal “Dosquebradas: Compromiso de todos”, la administración municipal encomendó al Instituto de Desarrollo Municipal a través del Convenio No. 820 de 2016, para “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA OBTENER LA PRE FACTIBILIDAD, DE PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA PARA EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”.

Se realizó el estudio de pre factibilidad de las obras necesarias para mejorar la movilidad en el Municipio de Dosquebradas. Dicho estudio comprendió cuatro componentes principales

- Socio-económico
- Técnico- ambiental
- Administrativo-jurídico
- Financiero



Dicho convenio culminó con la aprobación normativa del Acuerdo 035 de 2016 titulado “Por medio del cual se decreta un Plan de Obras de interés público por sistema de Contribución de Valorización por Beneficio General en el municipio de Dosquebradas y se dictan otras disposiciones”, el cual contempla en su artículo segundo un conjunto de obras de infraestructura de transporte.

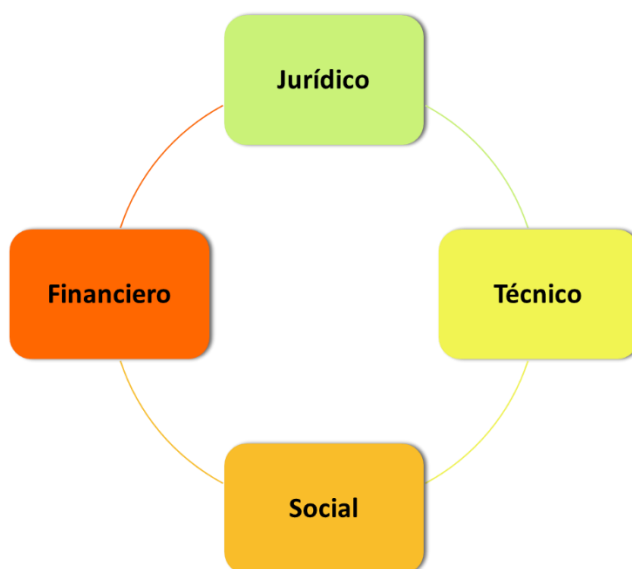
En ejecución del Acuerdo Municipal 035 de 2016 enunciado, en la vigencia del año 2017 el Municipio de Dosquebradas y el Instituto de Desarrollo Municipal suscribieron el convenio

No. 681 de 2017, con el fin de “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS Y EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA AVANZAR LA GESTION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DE LA FASE DE FACTIBILIDAD, ASI COMO EN LA DIVULGACION DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE

93

DOSQUEBRADAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MUNICIPAL 035 DE 2016”.

Es así como en el mes de Julio del año 2017 se conforma el equipo ejecutor del proyecto Plan de Movilidad y Conectividad, conformando los siguientes frentes de trabajo:



Durante el año 2017 también se avanzó en la búsqueda del cierre financiero del proyecto, a través de la aprobación del Acuerdo 15 de 2017 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS PARA CELEBRAR CONTRATOS DE EMPRESTITO; SE AUTORIZA LA PIGNORACIÓN DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, con el fin de obtener recursos para el desarrollo del proyecto de movilidad.

Así mismo, el equipo técnico del Instituto de Desarrollo Municipal, en virtud del mandato determinado por el Acuerdo 035 de 2016, procedió a verificar la ejecución de las 32 obras de infraestructura, encontrando dificultades de índole financiero para su fondeo, así como la complejidad de adelantar 32 frentes de trabajo por todo el Municipio, alterando los flujos de movilidad ya de por sí comprometidos.

94

En ese sentido, se procedió a elaborar el documento técnico “INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA PLANIFICAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS.” El objetivo de este instructivo fue el de construir un método de análisis y programación en la ejecución de las obras del Plan de Movilidad y Conectividad de Dosquebradas, basado en indicadores empleados por entidades como INVIAS o el DNP, que permitan medir impactos económicos, sociales y de conectividad, la, basados en elementos de análisis utilizados en otros proyectos a nivel nacional de impacto urbano-territorial en instituciones de carácter Nacional y desde los distintos entes territoriales, para posteriormente permitir una programación de ejecución de obra y la priorización del conjunto de proyectos desde las perspectivas socio productiva y su conectividad con la movilidad y las relaciones físico espaciales de la población.

A continuación, se presentan los resultados del primer grupo de obras de infraestructura correspondientes al Plan de Movilidad y Conectividad de Dosquebradas:

A1

Consolidación tramo vial Av. Del Río - Campestre B
Solución vial Quebrada La Víbora - Molivento (Puente)
Solución vial La Popa (La Popa – Valher – ABB) “Deprimido y/o elevado”
Solución vial Calle 50 (Puente)
Solución vial Milán – Prado Verde - La Pradera (Glorieta)

95

A2

Solución vial J Gallo (Glorieta)
Consolidación tramo vial Calle 27 A acceso Vereda La Divisa – Molivento
Solución vial Bosques de La Acuarela (Puente elevado sobre la Av. del Ferrocarril)
Consolidación tramo vial Colegio Manuel Elkin Patarroyo – La Romelia

A3

Solución vial Postobón “Deprimido y/o elevado”

1. FRENTES DE OBRA

Programación del Plan

En el entendido que la ejecución de proyectos de infraestructura requiere de la maduración del ciclo del proyecto, se procedió a gestionar la consecución de los estudios y diseños definitivos de las cinco primeras obras del Plan de Movilidad y Conectividad.

Por tal motivo, se procedió a la gestión de los estudios y diseños definitivos de las cinco primeras obras correspondientes al grupo A1, las cuales serán financiadas con recursos propios provenientes de la aprobación del Acuerdo 15 de 2017.

Solución Vial Avenida del Río – Campestre B

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de 2016 denominado “Estatuto de Valorización”, el Instituto de Desarrollo Municipal tiene la obligación de efectuar los insumos correspondientes a la etapa de factibilidad al Instituto de Desarrollo Municipal,

entre ellos la contratación de los estudios y diseños definitivos de las obras de Plan de Movilidad y Conectividad de Dosquebradas.

Con base en lo anterior, se procedió a efectuar el concurso de méritos No. 001 de 2017 que derivó en el Contrato de Consultoría No. 130 de 2017, cuyo objeto fue “ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE CONSOLIDACION TRAMO VIAL AVENIDA DEL RIO-CAMPESTRE B EN EL MARCO DEL PROYECTO PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL PLAN DE DESARROLLO DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS”; lo anterior, con cargo a la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 681 de 2017.

96

El presupuesto oficial de la obra, insumo técnico entregado por la consultoría, determinó el siguiente valor para la ejecución del proyecto de infraestructura, de acuerdo con la información suministrada por el equipo técnico:

CONSOLIDACION TRAMO VIAL AVENIDA DEL RIO-CAMPESTRE B

Obra:	\$ 3.648.787.220
Interventoría:	\$ 413.774.900
<u>Gestión Predial:</u>	<u>\$ 1.248.894.457</u>
Total	\$ 5.311.456.577

Como resultado de la ejecución del Concurso de Méritos, al contar con los estudios y diseños definitivos de la obra CONSOLIDACION TRAMO VIAL AVENIDA DEL RIO-CAMPESTRE B, se procedió a adelantar el proceso de gestión predial trazado por el contratista. Para ello se dio aprobación al Decreto 061 de 2018, “Por el que se declaran, de utilidad pública e interés social, la adquisición de bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de obra de infraestructura vial aprobada por el Concejo Municipal, Tramo Vial

Av. del Río Campestre B”.

En desarrollo de dicho proceso, se identificó el predio con matrícula inmobiliaria No. 294-45073, propiedad de las señoras ANA LUISA GIRALDO JARAMILLO, NORA CRISTINA GIRALDO JARAMILLO, BEATRIZ ELENA GIRALDO JARAMILLO. Dicho predio fue avaluado por la firma PROLONJAS por un valor comercial de \$1.248.894.457 pesos.

97

En ese sentido, en el proceso de oferta de compra del Inmueble, el Instituto de Desarrollo Municipal mediante oficio dirigido al Curador Urbano Dos de Dosquebradas solicitó información respecto del desarrollo de proyecto de urbanismo inscrito o en trámite, a través de oficio remitido el pasado 19 de febrero de 2018.

Mediante oficio del 9 de marzo de 2018, el Instituto de Desarrollo Municipal remitió los estudios y diseños definitivos al Curador Dos, con el fin de que tuviese argumentos para referirse a la no aprobación de una eventual licencia de urbanización.

Enterados de la presunta existencia de un trámite para solicitar licencia de urbanización, el Instituto de Desarrollo Municipal acudió el 20 de marzo de 2018 al Comité de Áreas de Cesión y Usos del Suelo, donde gracias a las gestiones del Instituto se logró aclarar por parte de dicha instancia el trazado original de la vía, confirmando el demarcado por los estudios y diseños definitivos elaborados por el Instituto de Desarrollo Municipal en virtud de la inminente ejecución de la construcción de la obra de infraestructura vial.

Lo anterior, sumado al oficio del 13 de marzo remitido por el Secretario de Planeación del Municipio, donde le solicita al señor Curador Dos de Dosquebradas abstenerse de expedir licencia al proyecto “El Bohío”, en concordancia con lo estipulado por el Plan de Ordenamiento Territorial.

Continuando con las gestiones pertinentes para materializar la construcción de la Avenida del Río, se acompañó por parte del IDM a la formulación del Decreto 061 del 10 de abril de 2018, “POR EL QUE SE DECLARAN, DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL, LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA VIAL APROBADA POR EL

CONCEJO MUNICIPAL, TRAMO VIAL AV. DEL RÍO CAMPESTRE B”, el cual fue inscrito en la matrícula inmobiliaria No. 294-45073.

Debido a que el Curador Segundo de Dosquebradas procedió en contra de las múltiples advertencias efectuadas por la Administración Municipal y expidió la Licencia de Urbanización 000545 del 19 de abril de 2018, el Instituto de Desarrollo Municipal procedió a interponer los recursos de ley en calidad de tercero interviniente, a la expedición del acto administrativo citado, a través de escrito del 11 de mayo de 2018.

A partir de dicho momento se procedió a celebrar múltiples encuentros con representantes de la firma urbanizadora “REALIDAD COLOMBIA” e “ITACA”, desarrolladores del complejo inmobiliario “El Bohío”, para exponer la posición del Instituto, indicando que se acudiría hasta las últimas instancias legales para garantizar el interés del Municipio, que no es otro diferente a la construcción de la Vía Avenida del Río, como parte de las obras descritas en el Plan de Movilidad.

El Instituto de Desarrollo Municipal, en cumplimiento del Acuerdo Municipal 035 de 2016, del Acuerdo 015 de 2017 y del Decreto 061 de 2018, procedió a suscribir oferta de compra a nombre de las propietarias del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 294-45073, la cual fue notificada por aviso expedido el 21 de septiembre de 2018 e inscrita en el certificado de tradición de la matrícula inmobiliaria correspondiente.

Debido a la presión jurídica ejercida por el Instituto de Desarrollo Municipal, el pasado 27 de septiembre de 2018, el Curador Urbano Dos de Dosquebradas recibió oficio por parte de los representantes de los propietarios del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 294-45073, donde se comprometen a la cesión a título gratuito de la faja del inmueble necesaria para construir la vía. En igual sentido se recibió por parte de la Curaduría oficio del 30 de agosto de 2018, donde el constructor se compromete a ejecutar la obra denominada “Construcción vial Avenida del Río – Campestre B” a título gratuito, bajo la supervisión del Instituto de Desarrollo Municipal inclusive.

Dicha propuesta fue discutida en el Comité de Áreas de Cesión y Uso de Suelo el pasado jueves 06 de diciembre de 2018, donde una vez presentados los estudios y diseños fase tres

por parte del Urbanizador, dicha instancia aprobó la propuesta de entrega a título gratuito de la faja del inmueble y la construcción a título gratuito de la vía “Avenida del Rio”, incluso en la sección correspondiente al predio con matrícula inmobiliaria No. 294-33674 propiedad actual del SENA.

99

En síntesis, la gestión jurídica adelantada por el IDM en consonancia con lo dispuesto por el Acuerdo 035 de 2016, parágrafo segundo artículo décimo donde se determina la necesidad de que las entidades públicas responsables de la ejecución del proyecto busquen fuentes de cofinanciación, se materializó la financiación de la ejecución del proyecto con cargo al urbanizador privado, quien se responsabilizó de la construcción de la vía con todo lo que ello implica.

Gracias a la labor del Instituto de Desarrollo Municipal, se obtuvo un ahorro estimado en **CINCO MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS** aproximadamente, los cuales serán empleados para el cierre financiero de las obras programadas para su ejecución por parte del IDM, en virtud a la necesidad de materializar el Plan de Movilidad y Conectividad de Dosquebradas.

Alianza estratégica: Universidad Nacional

Con los recursos disponibles a partir de la firma del empréstito No. 851 del 08 de mayo de 2018 por parte del Municipio de Dosquebradas y el Banco de Bogotá por valor de \$40.000.000.000, cuyo objeto fue: “EL BANCO HA ACORDADO PRESTAR A EL DEUDOR, A TITULO DE EMPRESTITO CON INTERESES, HASTA LA SUMA DE CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$40.000.000.000 M/CTE), EN LA MODALIDAD DE CREDITO DE DEUDA PUBLICA INTERNA Y PIGNORACION DE RENTAS, SUMA ENTREGARA A EL DEUDOR AL PERFECCIONAMIENTO DE ESTE CONTRATO Y SE HAYA ACREDITADO SU PUBLICACION Y REGISTRO, EN LOS DESEMBOLSOS REQUERIDOS POR EL DEUDOR” y cuya destinación según la cláusula tercera del contrato es: “*FINANCIAR PARCIALMENTE EL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONTENIDO EN EL*

ACUERDO MUNICIPAL No.035 DE 2016, CONFORME CON LOS CRITERIOS DE PROGRAMACION DEL PLAN DEFINIDOS EN EL ESTUDIO TECNICO REALIZADO, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE 5 SOLUCIONES VIALES”, se procedió a buscar una universidad reconocida en el medio para la celebración de un contrato interadministrativo con una universidad de alto prestigio que contara con experiencia en la elaboración de estudios y diseños de obra.

100

El contar con una universidad reconocida en el medio garantiza no solo la calidad de los insumos técnicos y la transparencia en la selección de los procesos sino que genera un valor agregado destinando recursos públicos al fortalecimiento de la educación pública en el país. Luego de consultar con múltiples universidades públicas que contaran con Facultad de Ingeniería como la Universidad Distrital, la Universidad del Valle, Universidad del Quindío y Universidad de Antioquia, se determinó acudir a la Universidad Nacional Sede Manizales para materializar los estudios y diseños definitivos de las cuatro obras restantes del Grupo A1.

Con base en lo anterior, se procedió a suscribir el Contrato Interadministrativo No. 087 de 2018 cuyo objeto fue “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS FASE 3: 1. SOLUCIÓN VIAL QUEBRADA LA VIBORA – MOLIVENTO, 2. SOLUCIÓN VIAL CALLE 50, 3. SOLUCIÓN VIAL PRADO VERDE - LA PRADERA 4. SOLUCIÓN VIAL LA POPA (LA POPA – VALHER – ABB) DENTRO DEL “PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD DE DOSQUEBRADAS” DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 035 DE 2016 Y EL PLAN DE DESARROLLO “DOSQUEBRADAS COMPROMISO DE TODOS” por valor de \$1.599.150.560, con un plazo de ejecución de cuatro meses, prorrogado en un mes y medio adicional para concluir con la elaboración de los estudios y diseños.

En relación con dicho contrato, la administración del Instituto de Desarrollo Municipal efectuó pagos por valor del cincuenta por ciento del valor del Contrato Interadministrativo, es decir por valor de \$ 799.575.280, y se suscribió acta de terminación y recibo del proyecto, siendo necesario el concepto técnico del grupo supervisor para determinar ajustes

y posteriormente la recepción a satisfacción de los insumos técnicos elaborados.

Una vez se fue contando con los insumos técnicos requeridos para proceder con la publicación de los documentos precontractuales, en Consejo Directivo celebrado el mes de diciembre de 2018, se adoptaron las siguientes decisiones para garantizar la transparencia en los procesos contractuales:

101

- SECOP II
- PLIEGOS TIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUABLES DISPUESTOS POR EL DISEÑADOR DEL PROYECTO
- CERO (0%) DE ANTICIPOS
- TRANSMISIÓN DE AUDIENCIAS DE ADJUDICACIÓN EN VIVO POR FACEBOOK WATCH
- ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Solución Vial Calle 50

La primera obra adjudicada fue la Construcción de la Solución Vial Calle 50, con base en la siguiente información:

CONTRATO DE OBRA

Valor: \$1.428.138.942

Interesados: Ciento tres personas

Concurrentes: Siete propuestas

Adjudicación: Consorcio conectividad Calle 50

Plazo: Cinco (5) meses

Gestión Predial: Seis (6) inmuebles adquiridos.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor: \$178.122.341,68

Interesados: Cincuenta y un personas

Concurrentes: Dos propuestas

Adjudicación: Ingeniería y Estudios S.A.S.

Plazo: Seis (6) meses

Estado: Se está a la espera de la suscripción de las actas de inicio por parte de los contratistas tanto de obra como de interventoría.

102

Solución Vial Puente Molivento – La Víbora

En relación con la ejecución de este proyecto, se informa que el día 08 de febrero de 2019 se cargaron los borradores de pliegos de condiciones para efectos de recibir las observaciones en relación con su contenido.

A continuación, se presenta la información para la fecha del proyecto:

CONTRATO DE OBRA

Valor: \$10.609.655.012

Interesados: 84 personas

Plazo: 7 meses

Gestión predial: Dos predios en proceso de adquisición. Se cuenta con los permisos respectivos para avanzar en la obra.

Estado: En proceso de publicación de pliegos definitivos.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor: \$ 453.902.444

Plazo: 7 meses

Estado: En proceso de publicación de borrador de pliegos.

Solución Vial Prado Verde, Milán, La Pradera

Respecto a esta intervención de infraestructura, se informa que los documentos precontractuales fueron elaborados por el equipo técnico y están listos para ser cargados en la plataforma de compras públicas – SECOP.

CONTRATO DE OBRA

Valor: \$ 4.792.397.609

Plazo: 6 meses

Estado: En proceso de publicación de borrador de pliegos.

Gestión predial: Nueve predios en proceso de adquisición. Uno concertado para negociación. Ocho predios en proceso de enajenación voluntaria y/o expropiación.

103

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor: \$ 399.247.138

Plazo: 7 meses

Estado: En proceso de publicación de borrador de pliegos.

Solución Vial La Popa

El consultor Universidad Nacional procedió a elaborar este frente de obra en dos grandes fases: Fase I que corresponde al sector Norte de intervención (Conexión La Popa – Av Simón Bolívar) y el sector Fase II, que comprende el ascenso La Popa.

Respecto a esta intervención de infraestructura, se informa que los documentos precontractuales fueron elaborados por el equipo técnico y están listos para ser cargados en la plataforma de compras públicas – SECOP, en cuanto a su etapa FASE I.

Respecto de la Fase II se presentaron observaciones a los insumos socializados por la Universidad Nacional en su labor de consultoría, y se está a la espera de efectuar los ajustes correspondientes a dichos diseños.

POPA FASE I

CONTRATO DE OBRA

Valor: \$ 5.500.000.000

Plazo: 7 meses

Estado: En proceso de publicación de borrador de pliegos.

Gestión predial: No requiere predios.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor: \$ 496.000.000

Plazo: 7 meses

Estado: En proceso de publicación de borrador de pliegos.

104

POPA FASE II

CONTRATO DE OBRA

Valor: \$ 12.500.000.000

Plazo: 13 meses

Estado: En proceso de publicación de borrador de pliegos.

Gestión predial: Un predio

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor: \$ 1.050.000.000

Plazo: 7 meses

Estado: En proceso de publicación de borrador de pliegos.

2. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

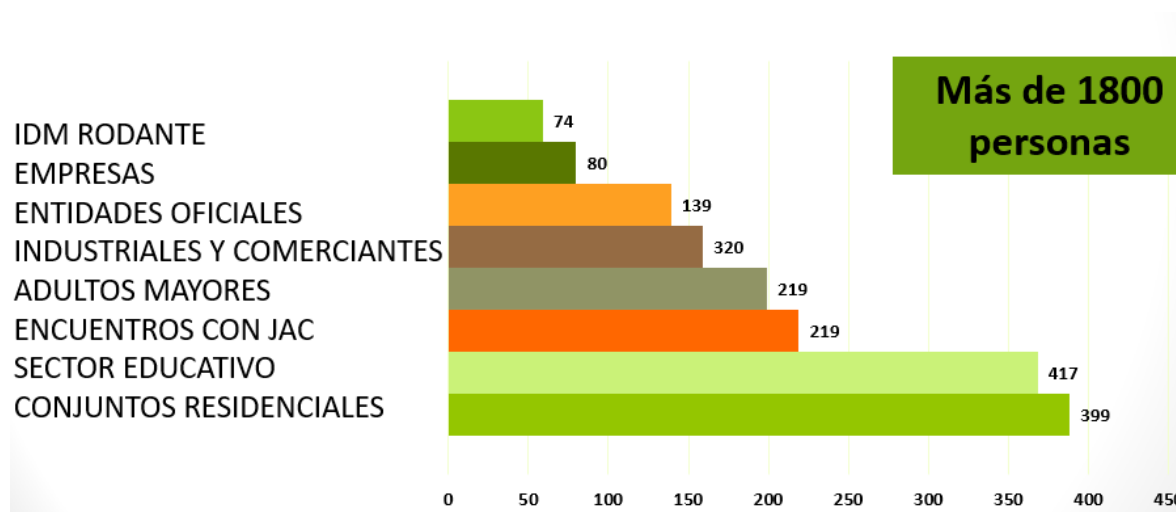
Para efectos de la ejecución del proyecto se considera indispensable involucrar a los principales actores de la sociedad dosquebradense con el fin de procurar una vinculación masiva de la ciudadanía que a su vez garantice la sostenibilidad y la conclusión de los diferentes frentes de obra.

Con base en el propósito anterior que hace parte de los principios determinados por el Acuerdo Municipal 35 de 2016 El Instituto de Desarrollo Municipal procedió a elaborar una estrategia masiva a través de los medios de comunicación quienes se convirtieron en su

principal aliado a la hora de contactar e informar a la ciudadanía acerca de los avances del proyecto.

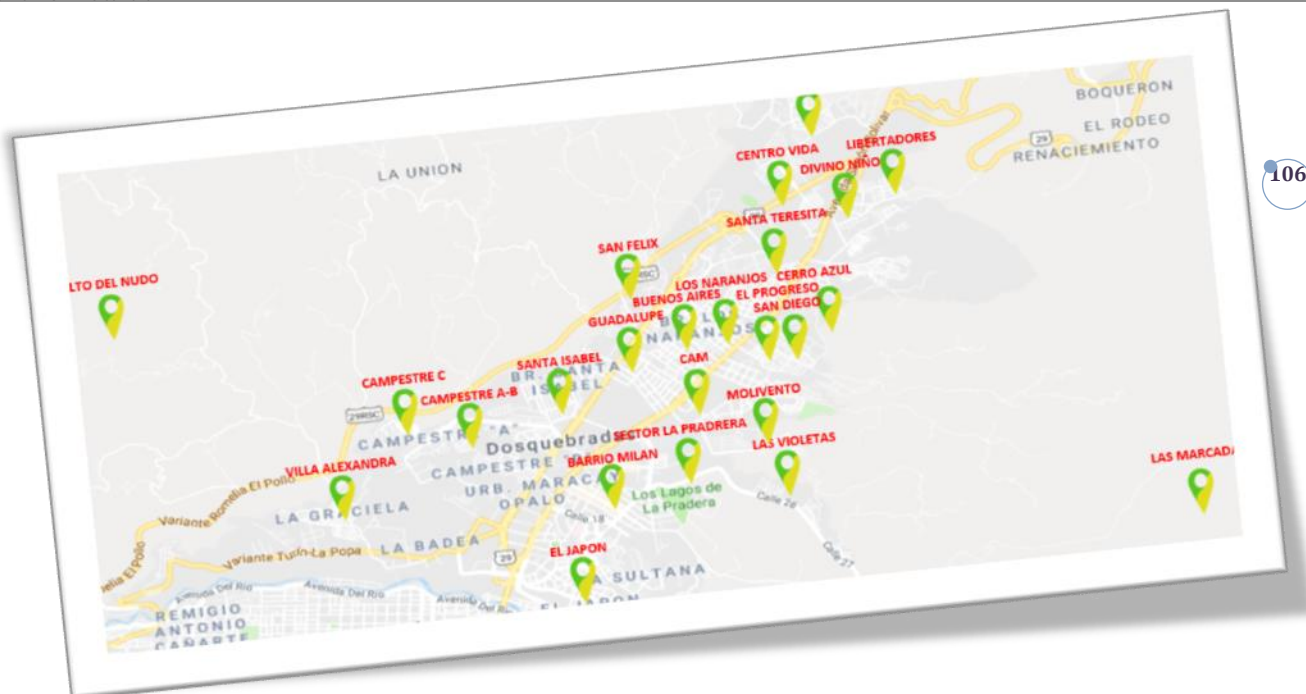
De igual forma el equipo social del proyecto procedió a elaborar en primer lugar un mapa de actores relevantes en el cual se identificaron instituciones públicas privadas y organizaciones comunales organizaciones gremiales colegios empresas conjuntos cerrados y demás grupos sociales que permitieron el escenario propicio para difundir los alcances y propósitos del Plan de Movilidad y conectividad.

105



Gracias a esta estrategia conjunta qué vínculo medios de comunicación y la conformación de un equipo de trabajo socializador por parte del Instituto es satisfactorio afirmar que el mensaje planteado por el Instituto de Desarrollo Municipal respecto al Plan de Movilidad y conectividad tuvo una cobertura amplia y masiva alcanzando a más de 1800 personas quienes de manera directa recibieron las orientaciones del equipo socializador y que a su vez se convirtieron en promotores de la difusión del Plan no solamente en zonas urbanas sino en zonas rurales del municipio.

Zona de cobertura de las socializaciones



Por último es importante destacar algunos de los escenarios donde fue socializado el proyecto Plan de Movilidad y conectividad del municipio de Dosquebradas. Constantemente el Instituto de Desarrollo Municipal rendía cuentas al Concejo Municipal acerca de los avances y desafíos del proyecto. De igual forma se acudió al Consejo Metropolitano de Movilidad, a los entes de control locales, a la Asamblea Departamental de Risaralda y al Departamento Nacional de Planeación donde inclusive se formalizó y socializó el paquete de obras que conforma el Plan de Movilidad y conectividad.

3. JUNTA DE REPRESENTANTES – PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Capítulo aparte merece la participación de la Junta de representantes de propietarios y poseedores del Plan de Movilidad y conectividad de Dosquebradas, ciudadanos que de manera desinteresada y con el fin de convertirse en voceros y receptores de las inquietudes de la ciudadanía acompañaron la gestión desplegada por el Instituto de desarrollo municipal frente a la ejecución del Plan de Movilidad y conectividad.

La elección de esta Junta implicó por parte del Instituto la movilización de su personal de trabajo durante el mes de noviembre del año 2017 tiempo en el cual se llevó a cabo una jornada electoral que duró 4 días en la cual participaron más de 500 sufragantes que a su vez con base en las normas jurídicas que rodean la ejecución de este proyecto de infraestructura eligieron tres representantes de la ciudadanía un representante de la zona rural y un representante de los comerciantes.

107

Gracias a la Junta de representantes el Instituto de desarrollo municipal pudo compartir los avances y desafíos que se presentaban en la ejecución de los diferentes proyectos de infraestructura y de igual manera recibir retroalimentación por parte de la ciudadanía con el fin de optimizar la gestión.

Así mismo compartir con los integrantes de la Junta de representantes fortaleció la transparencia de todos los procesos derivados de la ejecución del Plan de Movilidad y conectividad a partir de su ejercicio veedor el cual fue propositivo y en tono constructivo para beneficio de la ejecución del proyecto.

Integrantes de la Junta de Representantes





4. FINANCIERO Y FINANCIERO

Una vez iniciada la gestión se encontro al Instituto con cuentas por pagar y reservas presupetales que no tenian al debido respaldo en las cuantas del instituto y tambien cuantas porpagar que era complejo su respectivo pago por no enoncontrarse liquudado los contratos de origen o por que sus origenes tenian problemas juduciales que llevaban varios años.

Con la subdirección administativa y financiera se adelanto formas de poner al dia al IDM y sanar sus cuentas y de esta forma hacer los pagos en tiempos precisos y conforme a los compromisos contrcatuales.

El presupesuto fue aprobado por el Concejo Municipal de Dosquebradas y por el Consejo Directivo de la Entidad, el cual se divide entres grandes hitos, funcionomiento, vivienda y el destinado al Plan de Movilidad con recursos del empresitito celebrado entre el Banco de Bogota y el Municipio.

Asi mismo el Consejo directivo aprobo el Plan Anual de Adquisiciones, el Plan de acción y

el Plan anual de caja para el año 2019.

En la sustentación del presupuesto para el año 2019, se dejó claro en el consejo municipal que la partida destinada para el plan de movilidad de 30 mil millones de pesos eran insuficientes para el desarrollo de la solución vial del proyecto la Popa y en ese mismo sentido la disminución de los recursos del sector vivienda no es positivo para el cumplimiento de metas de la Entidad.

109

INFORME MENSUAL DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo Fiscal: 2019

DESDE:	01/01/2019			
HASTA:	28/03/2019			
Artículo	Descripción Artículo	Acumulado CDP	Acumulado RP	Acumulado OP
02	PRESUPUESTO DE GASTOS	2,982,955,856.00	1,743,072,662.00	953,590,968.00
0201	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	255,259,283.00	249,225,216.00	171,736,608.00
0203	INVERSION	2,727,696,573.00	1,493,847,446.00	781,854,360.00

Frete a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión este se adelantó con el liderazgo de la Subdirección Administrativa y Financiera, el cual se logró un gran avance en la respectiva implementación en todos sus aspectos, es un proceso que aún no se ha concluido y debe ser de constante trabajo de todos los funcionarios de planta contratistas de la Entidad.

INFORME DE TESORERIA:

A continuación, se relaciona informe consolidado de ingresos a 28 de marzo de 2019 (ver cuadro 1), de igual manera, se relaciona el saldo total en bancos a marzo 28 de 2019 (ver cuadro 2). Al presente informe se anexan, dos cuadros de conciliaciones bancarias correspondientes a los meses de enero y febrero donde se evidencian tanto los saldos iniciales como los saldos finales en bancos en cada una de las cuentas del IDM, extractos bancarios correspondientes a movimientos de las cuentas bancarias de los bancos de Bogotá y BBVA, cuentas en las cuales, se pueden evidenciar los ingresos y pagos del IDM

en las fechas comprendidas entre el 01 de marzo de 2019 y 28 de marzo de 2019 y así poder determinar el saldo parcial en bancos con corte a 28 de marzo.

NOTA: para el presente informe no se tuvieron en cuenta los ingresos por concepto de rendimientos financieros, ni los gastos financieros correspondientes al mes de marzo, toda vez que estos son reportados por las entidades bancarias en los extractos recibidos cada fin de mes.

110

CONSOLIDADO DE INGRESOS A 28 DE MARZO DE 2019

(Cuadro 1)

INGRESOS A 28 DE MARZO DE 2019		
MES	INGRESOS EFECTO TESORERIA	INGRESOS EFECTO PRESUPUESTO
ENERO	\$ 22.542.469	\$ 4.047.080
FEBRERO	\$ 2.264.200.096	\$ 2.103.733.147
MARZO	\$ 145.195.113	\$ 145.195.113

SALDO TOTAL EN BANCOS A 28 DE MARZO DE 2019

(Cuadro 2)

111

SALDO TOTAL EN BANCOS			
SALDO A 31 DE DICIEMBRE	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL A 31 DE ENERO
\$ 5.801.841.707	\$ 41.364.169	\$ 282.766.465	\$ 5.560.439.411
SALDO INICIAL A 01 DE FEBRERO	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL A 28 DE FEBRERO
\$ 5.560.439.411	\$ 2.296.627.058	\$ 233.727.112	\$ 7.623.339.356
SALDO INICIAL A 01 DE MARZO	DEBITO	CREDITO	SALDO PARCIAL A 28 DE MARZO
\$ 7.623.339.356	\$ 161.524.907,90	\$ 558.588.235	\$ 7.226.276.028,90

5. ACTUACIONES U ACTIVIDADES PENDIENTES O URGENTES

5.1.1 Procesos De Vivienda

Los proyectos VIPA se logró gran avance teniendo en cuenta como se recibió al inicio de la gestión, pero aún hay asuntos pendientes como es la liquidación de los 3

proyectos resaltando que la giralda se entregaron los insumos correspondientes para dicha actuación, caso contrario de juncos y san marcos los cuales están pendientes de algunas obligaciones del fideicomitente constructor y que para el caso de juncos se está pendiente de la terminación de obras de urbanismo, construcción de juegos, terminación shut de basura, pintura de fachadas en cuanto a la parte técnica, entre otras que se deben cotejar entre la Unión Temporal y los otros si correspondientes.

112

En cuanto a los proyectos de vivienda nuevos estructurados (AMALI RESIDENCIAL-TORRES DE SOLE se debe continuar con el proceso de prefactibilidad, factibilidad y construcción, los cuales fueron designados como obligación del socio constructor elegido en virtud a la invitación pública 01 del 2019 y los cuales son necesarios para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de forma concreta en sus subsidios como vivienda nueva.

Para el caso de los mejoramientos de vivienda se debe hacer el acompañamiento respectivo para los procesos de 49 mejoramientos de vivienda en el sector rural, 101 mejoramientos de vivienda urbanos y 58 sistemas sépticos, los cuales se encuentran en fiducia y que para el caso de los dos primeros ya cuentan con el respectivo constructor, adicionalmente se debe realizar las convocatorias para futuros mejoramientos de vivienda tal como se planifico en el plan de acción y plan plurianual de inversión, por lo tanto es necesario realizar seguimiento a través de los contratos celebrados con Alianza Fiduciaria y las comisiones respectivas.

Es necesario seguir con la ejecución del proceso de contratación de los sistemas sépticos, ya que los beneficiarios están seleccionados y se debe proceder al inicio de las respectivas obras que hagan realidad los mejoramientos

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo frente a la asignación de mejoramientos de vivienda es necesario realizar las convocatorias para designar los

beneficiarios conforme al manual de subsidios y en ese mismo sentido destinar los recursos necesarios para realizar la convocatoria para contratar por lo menos 143 mejoramientos y de esta forma cumplir con las metas propuestas.

113

En lo que tiene que ver con legalización y escrituración se debe continuar con el acompañamiento en los trámites de escrituración de los proyectos VIPA, adicionalmente la legalización de predios a través de solicitudes y de los que ya cuentan con actuaciones administrativas a cargo de la profesional universitaria NANCY ROMERO y contratista de apoyo.

Para la desintervención del barrio camilo torres se cuentan con todos los insumos respectivos para realizar la entrega de la resolución de desintervención del proyecto a la alcaldía municipal, por lo tanto, se debe continuar con este proceso de entrega, ya que al existir el acto administrativo de desintervención solo es comunicarla a la administración municipal y remitir todo el expediente pertinente.

Que para el barrio panorama country III se hizo la solicitud al consultor, que recomendó las obras realizadas en el 2015, para que conceptuara debido a las diferentes quejas interpuestas por la comunidad, en cuanto a las deficiencias de dichas obras, se debe seguir con el acompañamiento a estas solicitudes y requerimientos al consultor y constructor si es del caso y dar cumplimiento a los requerimientos solicitados por Consejo Directivo.

Se debe continuar con el proceso de cerramiento de lotes con el fin de cumplir la meta del plan de desarrollo.

Se debe emprender líneas de defensa judicial necesarias tanto en las demandas en curso de los titulares de las viviendas del Barrio Panorama Country II y de igual forma líneas de defensa ante las debilidades del IDM en el barrio Panorama Country III.

La giralda

De igual forma ya existe una liquidación de la Unión Temporal proyectada que se encuentra con el socio constructor y se debe proceder a revisar y suscribir por las partes.

114

Los juncos

Así mismo el proyecto cuanta con vías de acceso, andenes, sardineles, no obstante aun es necesario realizar el seguimiento a unas obras de urbanismo faltantes que el constructor promociono en publicidad como el salón comunal, juegos infantiles y colores de fachadas, entre otras, y de igual forma realizar el seguimiento a las solicitudes de obras faltantes que realizó o realice Findeter y poder cumplir con los requerimientos del Supervisor del proyecto.

Además, aún no se ha realizado la conformación de la propiedad horizontal por parte del consorcio constructor y es necesario para la sana convivencia de los beneficiarios y por disposición legal.

Amali Residencial y Torres de Sole

Es necesario seguir con la consolidación del proceso del socio constructor con la finalidad de cumplir con las metas del Plan de Desarrollo, y de esta forma construir las etapas de prefactibilidad y factibilidad para seguir con la construcción de las unidades de vivienda VIP y VIS

Mejoramientos de vivienda DPS

Se ha reiterado en varias ocasiones al DPS que se dé inicio a la etapa de construcción a lo cual al día de terminada la gestión no se ha tenido respuesta y por

ellos es necesario seguir con dicho seguimiento para la ejecución de los mejoramientos.

115

5.1.2 Plan de movilidad

Que para lo que corresponde al plan de movilidad, se debe continuar con el proceso de liquidación al contrato interadministrativo con la universidad nacional para la elaboración de los estudios y diseños definitivos de 4 obras, adicionalmente continuar con los procesos de las licitaciones públicos y concursos de méritos para interventoría de las 3 obras que no han sido objeto de publicación y las cuales cuentan con los insumos precontractuales (estudios previos, presupuestos, especificaciones técnicas, borradores de pliegos) listos para dicho fin.

Además debe solicitarse al Concejo Municipal y Junta Directiva la claridad respectiva sobre los recursos faltantes para la ejecución de las cinco obras priorizadas.

Determinación de la ejecución de los estudios y diseños del proyecto Postobón – Avenida Simón Bolívar y fuente de financiación.

Ejecución del proyecto La Popa Fase II.

Ejecución de la programación de obras del grupo A2.

Consolidación de la gestión predial (Milán – Prado Verde – La Pradera y La Popa).

Seguimiento de la ejecución del proyecto Avenida del Río – Campestre B.

Determinación frente al cobro de la valorización como instrumento de cofinanciación y la ejecución del Acuerdo Municipal 035 de 2016.

Muchas gracias por la atención,

JUAN DAVID VILLA ROMERO

CC 1.087.996.790

Dosquebradas, 22 de abril del 2019

116

Doctor
Luis Eduardo Ortiz Jaramillo
Alcalde Municipal
Presidente de Consejo Directivo IDM

Doctora
Blanca Nidia Ramírez
Asesora de Control Interno IDM

Doctor
Edwar Quintero Rodríguez
Director IDM

ASUNTO: ENTREGA ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

Con la presente se entrega el acta del informe de gestión desde el 05 de enero del 2016 hasta el 28 de marzo del 2019, esto dentro del término y condiciones descritos en la ley 951 de 2005.

Se adjunta el acta de informe de gestión mencionada en ciento quince (115) folios.

Atentamente,

JUAN DAVID VILLA ROMERO
1.087.996.780